



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**



**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS**

# **LA POLÍTICA COMO ESPACIO DE VINCULACIÓN Y RELACIÓN DE LA VIDA CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA**

---

## **ENSAYO**

**Que para obtener el título de licenciado en Ciencias Políticas y  
Administración Pública presenta Pablo Ulises Sánchez Nieto**

**Director: Dr. Juan Carlos León y Ramírez**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

**H**a transcurrido ya una década desde aquel día en que la Universidad Nacional Autónoma de México me abrió las puertas de su conocimiento con el prístino y firme propósito de insertar en mi los valores propios de un digno universitario: el compromiso social, la libertad de pensamiento y pluralidad, y el respeto por la Institución.

Sin lugar a dudas, ha sido largo y complicado el sendero por el que he tenido que transitar para llegar a este momento, sin embargo, no puedo negar que siempre hubo dignos portadores del espíritu universitario alentando y guiando mi caminar.

En este sentido, agradezco muy profundamente, al Dr. Juan Carlos León y Ramírez, su tiempo, dedicación y compromiso con nuestra Universidad; su pasión por la vida; la oportunidad que me ha dado de colaborar a su lado, su amistad y desde luego, la dirección de este trabajo.

Asimismo, agradezco la colaboración de todos aquellos que estuvieron monitoreando la realización de mi trabajo recepcional. Agradezco los comentarios siempre precisos del Dr. Germán Pérez Fernández del Castillo, de la Dr. Carmen Solorzano Marcial, del Dr. Francisco Reveles Vásquez y del Mtro. Salvador Mora Velázquez.

A todos ellos y a la Máxima Casa de Estudios, muchas gracias.

## DEDICATORIAS

A Aquél que me sigue dando la vida y la fuerza para seguir  
en la diaria batalla.

A Jaime Sánchez, mi padre, ejemplo de esfuerzo y valentía.

A Honoria Nieto, mi madre, mujer de gran amor y paciencia.

A Guillermo y a Maru Prieto, quienes me han enseñado  
un ejemplo de vida.

Y con todo el amor, a esa mujer que todos conocen  
pero que no puedo decir su nombre.

P. Sánchez

# ÍNDICE

- Del contexto.....6
- La democracia: un concepto que parece disiparse.....13
- La política y el ciudadano desde la globalidad.....34
- Conclusiones.....69
- Bibliografía.....72

## La política como espacio de vinculación y relación de la vida ciudadana en la construcción de la democracia

---

*“El pluralismo cultural o, mejor dicho, la fragmentación simbólica del mundo, y la globalización son los dos vocablos más elocuentes que poseemos para dar cuenta de nuestro presente.”*

J. Habermas

*“La democracia no existe verdaderamente más que cuando estalla la unidad ideológica del pueblo, reemplazada por la pluralidad de intereses, opiniones y culturas.”*

A. Touraine

## Del contexto

A partir de lo vertiginoso y de lo drástico de los cambios y de las transformaciones estructurales que la era de la globalidad está suponiendo a las sociedades y a los sistemas políticos del mundo, las Ciencias Sociales y evidentemente la Ciencia Política y la Administración Pública se han visto en la necesidad de reconstruir desde nuevas bases teóricas, nuevos referentes para la precisa explicación y entendimiento de los nuevos fenómenos propios del siglo XXI.

Algunos de los grandes episodios que la Ciencia Política está mirando actualmente, son sin duda, el agotamiento y las inconsistencias en la explicación de los conceptos de viejo cuño respecto a la realidad. Es decir, los referentes previos no necesariamente están significando lo mismo en estos tiempos.

Es por tal motivo, que el presente documento surgió de la necesidad de realizar un esfuerzo por reconstruir categorías sustanciales no sólo para el fortalecimiento científico de nuestra disciplina sino para la consolidación y el desarrollo de conocimiento de avanzada en lo que a nuestra ciencia le compete.

Los principales referentes analizados durante la exposición de los argumentos serán democracia, ciudadanos y política, todos estos serán científicamente observados desde la óptica de la globalidad, desde la inconmensurabilidad, de las irregularidades y del sentido de incrementalidad que guardan en sí mismos los propios conceptos.

Ahora bien, una vez hecho las aclaraciones pertinentes es menester señalar, que primeramente este proyecto de investigación constituyó un cúmulo de preguntas informadas, mismas que dieron lugar a un sistema de hipótesis<sup>1</sup>. El

---

<sup>1</sup> Me permito señalar el sistema de hipótesis inicial del proyecto de investigación: A) si en las democracias, el ciudadano es aquel que opera bajo el supuesto de la existencia de múltiples lógicas y racionalidades y además, recrea un sentido de responsabilidad frente a su comunidad y entorno más inmediato; entonces, el

presente ensayo estuvo planteado en una primera etapa de la investigación desde la modalidad de tesis, empero, debido a la riqueza teórica de cada concepto y a la construcción metodológica de mi objeto de estudio consideré el cambio de modalidad debido a la capacidad que éste me dio para su discusión y análisis.

Entrando en materia, tenemos que decir que mucho se ha escrito del quehacer, de la pretensión y de la titularidad del quehacer de la política en las sociedades democráticas del siglo XXI, así como de las peculiaridades y transformaciones de ésta producto de ciertos fenómenos como lo es la globalidad misma.

Sin embargo, hoy día, la explicación que la mayoría de las escuelas de pensamiento de la Ciencia Política y la Administración Pública están produciendo frente a una realidad política y social que demanda ser entendida y asimilada de mejor forma, ha sido superada por la dinámica y complejidad que la actividad política de los individuos en sociedades democráticas implica.

Por un lado, la incidencia y emergencia en las sociedades contemporáneas cimentadas desde un radical pluralismo político y cultural como visión fundacional de la nueva realidad del mundo, es decir, *the fact of pluralism*<sup>2</sup> (haciendo uso de la expresión acuñada por John Rawls -1993- ) constituye la fisonomía característica de la *condición humana*<sup>3</sup> contemporánea y de sus sociedades.

---

ciudadano es aquel que se asume como sujeto reflexivo en las democracias en tanto que transforma sus necesidades más privadas en temas de interés público. El ciudadano es aquel que hace ciudad. B) Entonces, si el ciudadano es el protagonista para la existencia, funcionamiento y fortalecimiento de las democracias, luego, es éste el que determina y preserva la construcción de los espacios públicos de acción de las sociedades democráticas modernas así como la capacidad de refrendar la titularidad del quehacer de la política no en el gobierno sino en el ciudadano. C) Por tanto, si el ciudadano es titular de la política, ésta no es solo una actividad que se publicita sino que es un espacio público donde converge, interactúa y se vincula la complejidad que la dinámica democrática supone. Es un espacio en donde se da la posibilidad de repensar a la democracia no únicamente como forma de gobierno sino como la capacidad de las sociedades de organizarse y de vincularse gobernadas por la política. D) Desde esta lógica, la política es un espacio de vinculación y de relación ciudadana que rompe la autolimitación del ciudadano y le permite a su vez la instauración de sus propios límites, individual o colectivamente. E) Por tal motivo, la participación ciudadana es parte fundamental para la reconstrucción de nuestras democracias.

<sup>2</sup> Ver Rawls, John, *El liberalismo político*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

<sup>3</sup> Por condición humana debemos de entender un marco conceptual que aglutina gran parte de la totalidad de la experiencia de los hombres. Como entes mortales, hay una serie de acontecimientos biológicamente



Por el otro, el buen entendimiento y la explicación acerca de la concepción de la política en las sociedades democráticas inmersas en la era de la globalidad y de las crecientes sociedades multiculturales, resulta de suma importancia no sólo para el ejercicio de la misma, sino para el desarrollo y fortalecimiento científico de nuestra disciplina y para la construcción de sociedades más proclives a la participación política y al ejercicio de sus derechos de cara al siglo XXI.

*“Sospecho que las sociedades multiculturales sólo pueden seguir cohesionadas por medio de una cultura política así acrisolada si la democracia no se presenta sólo como la forma liberal de los derechos de libertad y de participación política, sino también por medio del disfrute profano de los derechos sociales y culturales.”<sup>4</sup>*

Es por eso que la pretensión de este trabajo estriba en analizar no sólo la naturaleza política de los individuos sino también la concepción de la pluralidad de lo *experimental*<sup>5</sup> que la condición humana supone en la globalidad y en las democracias actuales, en términos de repensar nuestras acciones y posiciones frente al quehacer de la política en la contemporaneidad y en aras de refrendar la titularidad misma de ésta; así como de vislumbrar el sentido, la pertinencia y la vigencia que encierra la actividad política de los individuos para la construcción de una sociedad más justa e incluyente, para la generación de valores cívicos y para la determinación del bien común deseado.

---

determinados que son comunes a la mayoría de los seres humanos, la manera en que reaccionan éstos o hacen frente a los acontecimientos constituye la condición humana.

<sup>4</sup> Habermas, Jürgen, *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Paidós Básico, Barcelona, España, 1999. Pp. 95.

<sup>5</sup> Por experimental me refiero no a una actividad estrictamente de carácter científico, sino a la percepción y a las intenciones de participación producto del quehacer de la política. A este respecto Hannah Arendt afirma, que la noción de la pluralidad política no es solamente alteridad, empero, tampoco es sinónimo de un pluralismo político de las democracias representativas o de elección. En este sentido, tenemos que decir que lo experimental de la actividad política en los sistemas democráticos actuales, constituye en términos arendtianos, un espacio de apariencias, un espacio de visibilidad, de encuentros y de reconocimientos en que los individuos pueden tornarse visibles y manifestar mediante el discurso y la acción su posición frente a la libertad política. En otras palabras, es en las experiencias y en la cotidianeidad donde se da el entendimiento de la realidad a través del quehacer de la política.

En otras palabras, para la construcción de espacios públicos de acción gobernados por la política, para el perfeccionamiento de la democracia y para la generación de una vida ciudadana más sólida, ampliada y libre.

Entonces, el objetivo es explicar e interpretar con mayor precisión la realidad que está alcanzando a las civilizaciones del siglo XXI. Metodológicamente se llevará a cabo una contrastación teórica de posiciones contrapuestas sobre nuestras categorías de análisis más significativas: democracia, política, ciudadanos.

Desde los argumentos anteriores, he podido formular una serie de cuestionamientos en torno a nuestro objeto de investigación, respuestas que intentaré esbozar de manera clara.

Los cuestionamientos van desde, ¿Tiene todavía algún sentido la política? (Arendt, *dixit* -1950-); y si todavía lo tiene, ¿Cuál es este?; a partir de la sofisticación y de la complejización de la vida democrática a gran escala, ¿Es posible seguir conviviendo como individuos en sociedades democráticas<sup>6</sup>?; si hoy día la identidad del individuo se está creando y reafirmando a partir del individualismo, de la exclusión, del *miedo*<sup>7</sup> y de la desconfianza siempre constante hacia la existencia del otro, ¿Cómo hacer que el ciudadano se entienda como

---

<sup>6</sup> Ver Touraine, Alain, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

Uno de los argumentos centrales de Touraine es que convivimos juntos, pero a la vez fusionados y separados, y cada vez menos capaces de comunicación. Es decir, somos testigos de la existencia de la generación de ciudadanos del mundo sin responsabilidades, derechos o deberes por una parte, y, por la otra, defensores de un espacio privado que invade un espacio público sumergido por las olas de la cultura mundial, son las cualidades de las sociedades contemporáneas. Sin embargo, el autor, a lo largo de su obra sostiene la necesidad de recuperar el verdadero sentido público del quehacer de la política.

<sup>7</sup> Ver Bauman, Zygmunt, *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, Tusquets Editores, México, 2008.

El autor en esta referencia hace alusión a una de las grandes secuelas que la globalidad y la era de la incertidumbre han dejado en las sociedades actuales, el miedo. El problema del miedo sostiene Bauman, es el grado de expansión que dicho miedo puede adquirir y sobre todo en qué puede convertirse. Es decir, son los miedos los que incitan a las sociedades y sus individuos a principiar actitudes defensivas.

sujeto reflexivo en las sociedades democráticas?; y no sólo eso, ¿Cómo generar un sentido de confianza, de responsabilidad y de pertenencia hacia las cuestiones más privadas de los ciudadanos?; ¿Es la sociedad, la encargada de introyectar principios cívicos a los individuos?; ¿Es la educación cívica, una condición necesaria para la libertad ciudadana?; ¿Cómo hacer de las preocupaciones y necesidades más propias de los individuos, temas de *responsabilidad pública ampliada*<sup>8</sup>?; ¿Cómo hacer de la política una actividad inherente al ciudadano y por tanto, un *espacio público de encuentros*<sup>9</sup>?; ¿Cómo hacer de la política una actividad humana que genere certeza, confianza y certidumbre en los ciudadanos?; ¿Es posible pensar a la política como la capacidad de los individuos para dirigir y dar rumbo a la acción de éstos?; ¿Es la política y el Imperio de la Ley, condiciones necesarias para la cohesión de la sociedad?; ¿Cómo generar los instrumentos de confianza que permitan a los ciudadanos la interacción política en las democracias?; ¿Es la existencia de la Ley, un instrumento que dota de derechos y obligaciones a los ciudadanos y que fortalece la convivencia democrática?; ¿Es pertinente pensar en la refundación del Estado desde la idea de la socialización del mismo o de la burocratización de la sociedad?, argumento ciertamente ligado al pensamiento político de Cerroni<sup>10</sup>; a partir de la aparente defenestración de la política y el desencanto por la administración, ¿Cuál es el rumbo de la democracia?; hasta pensar que en la actualidad el ciudadano se convierta no en un sujeto reflexivo sino en cuidador o en una especie de *ciudadano vigilante*<sup>11</sup>, esto a partir de los fenómenos que hoy nos son propios

---

<sup>8</sup> En este sentido, hago referencia al debate que se ha venido construyendo acerca de la dimensión privada y la dimensión pública de los individuos, a la construcción de espacios políticos y a la ampliación de formas de participación del ciudadano en las democracias contemporáneas. Más tarde abordaré con mayor precisión estos argumentos.

<sup>9</sup> Ver Arendt, Hannah, *¿Qué es la política?*, Paidós, Barcelona, España, 1997.

Para esta autora y para los fines del presente trabajo, la noción de espacio público resulta indisoluble de los conceptos de libertad y de distinción. Éste, se caracteriza por la igualdad, es decir, por naturaleza el género humano no es igual, esto es, requieren tanto de la existencia de la Ley como de la política para aspirar a serlo. Luego entonces, el espacio público es el mundo de la deliberación y colaboración, es la vinculación a la necesidad del establecimiento de límites y a la delimitación del conflicto por medio del Imperio de la Ley.

<sup>10</sup> Ver Cerroni, Umberto, *Introducción al pensamiento político*, Siglo XXI Editores, México, 1985.

<sup>11</sup> Ver Rosanvallon, Pierre, *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Manantial, México, 2007.

como sociedad: la inseguridad, la desprotección, la desconfianza, el miedo y la incertidumbre generalizada.

Estas peculiaridades y transformaciones de carácter estructural propias de la primera década del siglo XXI son las que han dado lugar a la entrada de lo que la sociología ha denominado como las *sociedades de la desconfianza generalizada*.<sup>12</sup>

Según Rosanvallon, “tal sociedad constituye el telón de fondo delante del cual hay que volver a situar las transformaciones de la democracia”<sup>13</sup>, del ciudadano, y del quehacer político.

Ahora bien, una vez establecido el rumbo y los límites del presente ensayo, tendríamos que empezar por esbozar con precisión el estado del arte en el que se encuentran nuestras categorías de análisis.

Es decir, la erosión y el vaciado del referente producto de la globalidad misma nos han llevado a la necesidad de recontextualizar a éste. Esto es, el descrédito democrático, las aspiraciones ciudadanas y el quehacer de la política se han agotado tanto de sentido como de utilidad para la acción política de los individuos en la sociedad de masas moderna.

## Los vínculos humanos y

---

En el pensamiento político de Rosanvallon, esta construcción teórica surge de la necesidad de redimensionar el papel del ciudadano de cara al incipiente desarrollo de las sociedades de la desconfianza generalizada en los tiempos de la globalidad. Según Rosanvallon, la mutación a ampliadas formas de participación política y a la nueva concepción de la democracia ha dado lugar a dicha categoría. El autor sostiene, que la única estrategia que pueden adoptar los ciudadanos es por lo tanto dirigir su acción a la vigilancia ciudadana como manifestación de su condición política.

<sup>12</sup> Podemos señalar que dicho referente es el que nos está explicando el sentido de los crecientes trabajos sociológicos, filosóficos e incluso psicoanalíticos acerca de la noción de confianza en los individuos y más enfáticamente en los ciudadanos del siglo XXI.

<sup>13</sup> *Ibid*, pp. 29.

*“...el arte de rearmar los problemas privados convirtiéndolos en temas públicos está en peligro de caer en desuso y ser olvidado; [hoy] los problemas privados tienden a ser definidos de un modo que torna extraordinariamente difícil aglomerarlos para poder condensarlos en una fuerza política...”<sup>14</sup>*

En términos de Bauman, la solidez de los relatos ha perdido consistencia, éstos se han vuelto categorías en proceso de construcción.<sup>15</sup> Desde este argumento, si se toma en consideración la obsolescencia de los grandes metarrelatos actuales, ofrecer una respuesta a los grandes desafíos prácticos del presente supone trazar desde nuevas bases teóricas-metodológicas tanto a la democracia como a la política.

En otras palabras, los tiempos actuales exigen que cualquier planteamiento político no eluda a la preexistencia de una diversidad incontable de fundamentaciones religiosas, morales, filosóficas e incluso idiosincráticas, es decir, de asimilaciones del mundo actual, de estilos de vida y de estructuras valorativas no siempre concordables.

*“La falta de referentes unitarios de carácter normativo o de una instancia superior capaz de generar consenso obliga a renunciar a cualquier intento de fundamentación metafísica o última de la política y de los vínculos sociales.”<sup>16</sup>*

Se trata, pues, de situar el pensamiento político al tenor de referencia de nuestra primera década del siglo XXI. ¿Contextualizar y refrendar los conceptos?, es nuestra tarea.

---

<sup>14</sup> Bauman, Zygmunt, *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2006. Pp.15.

<sup>15</sup> El sociólogo Zygmunt Bauman, hace referencia en uno de sus textos *Tiempos Líquidos* a la crisis actual de los referentes. Este trance categórico, producto de la postmodernidad, ha hecho de los conceptos relatos poco sólidos en la explicación que ofrecen, volviéndolos transitorios, por tanto, líquidos.

<sup>16</sup> Habermas, *op. cit.*, pp. 21.



## La democracia: un referente que parece disiparse

*“Si la democracia es definida con ligereza como la puesta en práctica de la soberanía del pueblo, hoy en día el contenido de esta última parece disiparse.”*

P. Rosanvallon

*“La democracia representativa se impuso como principio en el momento en el que se debilitó su funcionamiento. La asida del comunismo tocó la retirada de sus enemigos o de sus críticos más virulentos, y desde entonces constituyó el único horizonte reconocido del bien político”*

P. Rosanvallon

*“Mientras algunos se alegran por lo que interpretan como una muestra del progreso del Estado de derecho y de la creciente autonomía de la sociedad civil, otros se alarman ante lo que a sus ojos marca una preocupante decadencia de la voluntad e incluso pronostican, escépticos, el fin de la democracia.”*

P. Rosanvallon

**H**oy día la democracia se ha tornado como común denominador de todos los debates políticamente relevantes. Empero, la idea misma de democracia en sociedades post industriales y occidentales no es tan precisa y clara como el mismo marco constitucional lo pretende.

Incluso en los países donde se pensaba que la democracia se estaba consolidando, pensadores afirmaban que estaba en crisis, o en el menor de los casos, en un detrimento de la confianza ciudadana respecto de sus gobernantes y partidos políticos a causa del combate inadecuado contra el desempleo, la inseguridad, la mala distribución de la riqueza, los sistemas jubilatorios, la corrupción, etc. que éstos estaban dando (Dahl, *dixit* -2005-).

Desde esta lógica, podemos inferir que el reto para las sociedades democráticas estriba en el reforzamiento, consolidación y adecuación de las prácticas y marcos valorativos propios de la democracia en la era de la globalidad.

Es decir, en la medida en que se comprendan las exigencias que la vida democrática demanda, nuestro actuar será en términos de mantener, avanzar y desarrollar las ideas y prácticas que están presentes en los sistemas democráticos.

Algunos teóricos consideraron a la democracia ateniense como el primer ejemplo de un sistema democrático. Otros pensadores han criticado esta conclusión, argumentando por un lado que tanto en la organización tribal como en antiguas civilizaciones de todas partes del mundo existen ejemplos de sistemas políticos democráticos<sup>17</sup> y, por otra parte, que sólo una pequeña minoría de la población tenía derecho a participar de la llamada democracia ateniense, quedando automáticamente excluidos los esclavos y las mujeres; lo que pone en la mesa de debate la inclusión de la totalidad griega en la plaza pública.

---

<sup>17</sup> Ver C.B. Macpherson, *La democracia liberal y su época*, Alianza, Madrid, 1981.



El significado del término democracia ha cambiado con el tiempo, y la definición actual ha evolucionado mucho sobre todo desde finales del siglo XVIII, con la sucesiva introducción de sistemas democráticos en muchas naciones y sobre todo a partir del reconocimiento del sufragio universal, del voto femenino en el siglo XX y del incremento demográfico.

Hoy día, las democracias existentes son bastante distintas al sistema de gobierno ateniense del que heredan su nombre. Los hechos se han transformado, los conceptos han cambiado y el debate de la democracia parece inacabado, lo cual significa que tenemos la necesidad de encontrar y situar en tiempo y espacio el mismo concepto de democracia.

Si la democracia ya no es el gobierno del pueblo; si ha generado más problemas de los que ha resuelto; si cada vez más asistimos al fortalecimiento de sociedades más complejas y plurales; a

*“...manifestaciones de asalariados que reclaman el mantenimiento de sus sistemas jubilatorios; se expanden la telerrealidad, el casamiento entre homosexuales y la procreación artificial<sup>18</sup>”*

Entonces, ya no es la democracia griega la que pretende explicar la realidad es, parafraseando a Rancière, “el reinado de los deseos ilimitados de los individuos en la sociedad de masas moderna.”<sup>19</sup>

Por tal motivo, si es cierto que la democracia no es sólo una forma de gobierno, entonces ésta también es una crisis y un aumento en la complejidad estructural y funcional de las civilizaciones del siglo XXI.

---

<sup>18</sup> Rancière, Jacques, *El odio a la democracia*, Amorrortu Editores/Nómadas, Argentina, 2006. Pp. 9

<sup>19</sup> *Ibid*, Pp. 9

Es por esto que resulta importante hacer mención que a través de la historia del pensamiento político han surgido cualquier cantidad de definiciones o de aproximaciones de cómo entender a la democracia.

Si bien es cierto, que el discurso político respecto a la democracia ha permeado de manera muy fuerte a los partidos políticos, también es igual de válido afirmar que la vida democrática para la mayor parte de los ciudadanos se ha visto reducida a la cuestión electoral.

Ahora bien, es necesario afirmar que una democracia real por más democrática que ésta pueda ser, dista mucho de las pretensiones de la democracia ideal.

Históricamente, los sistemas democráticos se han venido consolidando en casi todos los países del mundo. Todo parece indicar que la democracia hoy carece de rivales.<sup>20</sup> Sin embargo, en la actualidad cada uno de los regímenes que representan este ideal político están siendo sujetos a fuertes críticas populares. Aparentemente, este es el gran problema político de nuestro tiempo.

Algunos de los principales fenómenos que han sido abordados por las Ciencias Sociales y mayormente por la Ciencia Política son sin duda, la erosión de la confianza en los ciudadanos frente a sus dirigentes e instituciones políticas y la concepción y adecuación respecto al estado que tendría que guardar la democracia en los tiempos de la globalidad.

Es decir, las *falsas promesas*<sup>21</sup> y la incapacidad de los Estados democráticos en sus acciones de gobierno de traducir las demandas de los ciudadanos y las

---

<sup>20</sup> Ver Sartori, Giovanni, *¿Qué es la democracia?*, Taurus, México, 2006.

Sartori reconoce el hecho de lo inacabado y de las imperfecciones del establecimiento de las democracias en el mundo, sin embargo, éste da la razón que si bien la democracia ha sido el peor régimen que el hombre pudo haber construido durante el transcurrir de la historia, es el único que hoy las sociedades cuentan para corregir sus equivocaciones.

<sup>21</sup> Norberto Bobbio en una conferencia sostenida en el Palacio de Cortes de Madrid en Noviembre de 1983, presentó un escrito titulado "Ya comenzó el futuro". Éste, habla de las transformaciones de la democracia

elocuentes promesas de la política en resultados, han sido la causa del desencanto colectivo por el mismo sistema.

A lo largo del desarrollo y del establecimiento de la democracia en el mundo, ésta ha gestado por sí misma dos dilemas claramente identificables: el primero, la democracia como promesa y segundo, el ideal democrático como una problemática de origen complejo.

Por un lado, esta forma de gobierno surge como promesa de un régimen con base en las necesidades y demandas de la sociedad y como problema de una realidad política-social de suyo complicada y que dista mucho de las pretensiones originales, por el otro.

En este sentido, podemos afirmar que el proceso histórico de “las democracias reales es indisociable de una tensión y un cuestionamiento permanentes: la legitimidad y la confianza.”<sup>22</sup>

Sin embargo, a pesar de que ambos fenómenos surgen como características y cualidades políticas propias del ejercicio del voto ciudadano, tenemos que decir que éstos no devienen de la misma naturaleza.<sup>23</sup> Es decir, los orígenes de éstas constituyen dimensiones distintas en el funcionamiento y consolidación de las democracias.

La legitimidad, como fenómeno jurídico se da de manera paralela y automática en el ejercicio del voto. En otras palabras, el voto es el único instrumento posible mediante el cual el ciudadano puede dotar no sólo de legitimidad a los

---

desde las falsas promesas o de la distancia entre la democracia ideal pensada por sus teóricos y la democracia ciertamente real.

<sup>22</sup> Rosanvallon (2007), *op. cit.*, pp. 23.

<sup>23</sup> Ver Linz, Juan, *La quiebra de las democracias*, Alianza Editorial, Primera edición, cuarta reimpresión, Madrid, España, 1996.

gobernantes sino también de transferirles volitivamente el poder de la *representación pública*.<sup>24</sup>

La confianza, es una peculiaridad política mucho más compleja. La confianza es un valor político poco visible a la luz de los individuos. Es una institución que se construye en la medida del ejercicio tangible del quehacer de la política. Es una necesidad ineludible al quehacer mismo de ésta, para la proyección y construcción del mundo futuro y para la concepción de una vida ciudadana más intensa. La confianza es la institucionalización continua del proceso de perfeccionamiento de las democracias.

La confianza es pues, “la información que nos permite rebatir la incertidumbre que el futuro nos causa”<sup>25</sup> y uno de los componentes más densos para el basamento de los espacios públicos que hoy día la democracia está requiriendo para su construcción.

Por lo tanto, podemos decir que si en la actualidad el quehacer de la política y las capacidades de respuesta de la democracia se están juzgando por el bienestar de las sociedades y el sentido de la confianza tiene que ver con la publicitación<sup>26</sup> y

---

<sup>24</sup> Ver Rosanvallon, Pierre, *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*. Instituto Mora, México, 1992.

Es menester señalar, que desde finales del siglo XIX, la instauración del sufragio universal en el mundo despertó diversas pasiones sociales, contiendas políticas y una serie de inconsistencias en el pensamiento político de los grandes intelectuales. Es desde esta lógica, que Rosanvallon, hace un esfuerzo por reconstruir en toda su complejidad la historia de este triunfo democrático, imposible de reducirlo a un sesgo jurídico y valorativo. Bajo la manifestación de una demanda por la inclusión social y por un intenso reconocimiento político, la identidad y posición del ciudadano será la del individuo moderno. La historia social en las democracias adquirió entonces una óptica ciertamente antropológica, es decir, la ciudadanía sería el resultado de procesos emancipatorios de las sociedades y de sus individuos. El vaivén universal por el sufragio se inscribió así en una sola visión, la aceptación de una equivalencia de calidad entra los individuos. El voto, por lo tanto, constituye por sí mismo la institucionalización de la calidad ciudadana del individuo, y no menos importante, la transmisión de la representación pública a los gobiernos.

<sup>25</sup> Ver Luhman, Niklas, *Confianza*, Anthropos, Barcelona, España, 1993.

<sup>26</sup> Esta categoría, de concepción luhmaniana, se refiera a hacer cada vez más pública los procesos y las dimensiones del poder político. Es decir, hacer que los individuos se involucren cada vez con mayor intensidad en los asuntos públicos.

difusión de la información, entonces es necesario un viraje no sólo en la labor de gobierno, sino también, en los marcos valorativos que dan arquitectura a la institución y constitución de la sociedad y de sus individuos.

El impacto de esta desconfianza política de carácter democrático, afirma Rosanvallon,

*“...es tanto más importante en cuanto a las sociedades contemporáneas están caracterizadas estructuralmente por una erosión general del papel de la confianza en su funcionamiento, así como por un consecuente acrecentamiento de las reacciones de desconfianza”<sup>27</sup>*

Desde el argumento anterior, podemos percibir con claridad que la historia de las democracias se ha visto permeada fuertemente por esta dicotomía entre legitimidad y confianza propias de los regímenes.

Incluso, a partir del devenir de la historia, hemos podido presenciar infinidad de esfuerzos que han tratado de categorizar y hacer más maleable el uso del referente en cuestión.

La inconmensurabilidad y las irregularidades propias del concepto han dado cabida a un recorrido que va desde *definiciones descriptivas y prescriptivas*<sup>28</sup> ciertamente sesgadas y con poco ánimo de explicación; definiciones de carácter estrictamente etimológico, semántico y *normativo*<sup>29</sup>; e incluso, hasta visiones

---

<sup>27</sup> Rosanvallon (2007), *op. cit.*, pp. 27.

<sup>28</sup> Giovanni Sartori, en el libro anteriormente citado comienza su reflexión haciendo énfasis en los grandes vacíos que ha dejado el intento por definir a la democracia. Sartori afirma, que ésta tiene, en primer lugar, una definición normativa; pero de ello no se concluye que el deber ser de la democracia sea la democracia y que el ideal democrático defina la realidad democrática.

<sup>29</sup> Ver Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

En una actitud más moderada, el politólogo italiano, sostiene que los sistemas democráticos no son sino solo un conjunto de reglas procesales (primarias o fundamentales) que establecen *quién* está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo que *procedimientos*.

mucho menos conciliadoras,<sup>30</sup> son las que han tratado de explicar lo vertiginoso e inconsistente de los sistemas democráticos en la globalidad.

Descriptivas	Prescriptivas	Antagónicas
-Bobbio	-Dahl	-Rancière
-Sartori	-Boaventura	-Rosanvallon

Entonces, “si democracia ha significado cosas diferentes en épocas distintas, ¿cómo podemos llegar a estar de acuerdo sobre lo que hoy día significa?”<sup>31</sup>

Por tal motivo, la falta de confianza de los ciudadanos en el régimen político nos ha permitido testimoniar fenómenos y procesos políticos que agudizan la crítica hacia la permanencia, el sentido de utilidad y las aspiraciones de las democracias participativas en la actualidad, por ejemplo, fenómenos como un fuerte declive en la participación política del ciudadano y un aumento en la abstención electoral, están siendo muestra de la necesidad de repensar y de construir hoy a la democracia desde otra lógica distinta al relato ateniense.

A pesar del constante dinamismo de ajuste y *transformación*<sup>32</sup> al que se enfrentan hoy los sistemas democráticos actuales, la Ciencia Política ha hecho un esfuerzo por categorizar nuevas formas de participación política del ciudadano en el funcionamiento de las mismas.

---

<sup>30</sup> Ver Rancière, *op. cit.*

En una posición fuertemente crítica hacia el régimen democrático, Rancière explica que es casi un imposible el concretar las reglas democráticas en el mundo. Es decir, debido a la cantidad de fuerzas sociales que las aspiraciones democráticas desatan en los individuos y a la incapacidad del sistema de dar respuesta a dichas demandas, es el mercado el que actúa en términos de dirigir todas esas fuerzas a su lógica. Lo que hay, afirma Rancière, es un equilibrio de las relaciones en el mercado. Por tanto, en la medida en que no se establece cabalmente la democracia en el mundo, los intentos por echarla a andar justifican su existencia.

<sup>31</sup> Dahl, Robert, *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Taurus, México, 2005. Pp. 10.

<sup>32</sup> Norberto Bobbio usa el término “transformación” en la neutralidad axiológica del concepto, es decir, no atiende a una implicación negativa o positiva del mismo. Para los fines del presente trabajo usaré este mismo concepto debido a la explicación y fortaleza que éste ofrece para la argumentación de mis ideas.

Ahora bien, la realidad política nos permite constatar que si bien hay una propagación de nuevas formas de participación, también revelan una frecuencia menor en la asistencia a las urnas así como nuevas adjetivaciones del referente democracia. Todo parece indicar que la democracia está justificando su presencia en un proceso constante de adecuación y perfeccionamiento.

Por tanto, nos vemos en la necesidad de hablar de una declinación y *mutación*<sup>33</sup> ciudadana, pero también cada vez más de una fuerte innovación y extensión de formas de participación política.

Ciertamente, el ejercicio del voto es la manifestación más visible y la más institucional de la existencia de la vida democrática y del ejercicio ciudadano. No obstante, que en su sentido más amplio, la democracia es de viejo cuño, la forma de democracia de la que me ocuparé a lo largo de estas líneas es fruto de las transformaciones estructurales del siglo XXI.

Retomando la noción del voto en las democracias, debemos decir que éste es el episodio que encarna la noción de participación y de igualdad civil dentro de los marcos que la ley establece.

*“Un hombre, una voz. La ecuación simple se nos impone con la fuerza de la evidencia. La igualdad frente a la urna electoral es para nosotros la primera condición de la democracia, la forma más elemental de la igualdad, la base más indiscutible del derecho. A nadie se le ocurriría hoy negar la legitimidad del sufragio universal. El principio mismo de la igualdad política no se cuestiona.”*<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Para Rosanvallon, los criterios dentro de los cuales está constituida la cuestión de la participación política se han venido alterando no sólo a consecuencia del entorno democrático que hemos venido narrando, sino también al tenor del discurso que ha dado forma al mito del ciudadano pasivo. La erosión de la confianza en los partidos políticos y el crecimiento de los llamados *grupos de interpelación* dan fe de la fortaleza argumentativa en lo que el autor ha llamado, la mutación en la participación política.

<sup>34</sup> Rosanvallon (1992), *op. cit.*, pp. 9

Empero, esta prueba de acción política evidencia la complejidad y el dinamismo que la vida democrática en la era de la globalidad nos está suponiendo.

Luego entonces, pensar en los comicios como participación política en las democracias, es afirmar que ostentan tres dimensiones de vinculación entre los ciudadanos y la esfera política: la expresión, la implicación y la intervención<sup>35</sup>.

Para Rosanvallon, la *democracia de expresión*, concierne a la participación política de los individuos, a la exposición de una voz colectiva, a la evaluación del ejercicio de sus gobernantes y a la declaración pública de sus reivindicaciones y demandas.

Mientras la democracia de expresión es una muestra de las capacidades y de las aspiraciones políticas de las sociedades contemporáneas y de los ciudadanos en términos de resultados, la *democracia de implicación*, encarna los mecanismos y las formas mediante las cuales los ciudadanos en un proceso de *agregación de sus voluntades*<sup>36</sup>, se vinculan y se reconocen para la construcción de un espacio público común.

La democracia de implicación, es el *espacio público-político*<sup>37</sup> por excelencia donde las capacidades de densidad de organización de las nuevas sociedades democráticas toman relevancia y fortaleza.

---

<sup>35</sup> Rosanvallon en su texto *La Contrademocracia* hace un esfuerzo por contextualizar la expresión, la implicación y la intervención con los elementos que vertebran la Teoría de la Contrademocracia, es decir, la vigilancia, la denuncia y el castigo. Más tarde volveré sobre este punto.

<sup>36</sup> Ver Olson, Mancur, *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Harvard University Press, 1965. Traducción: *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*, Megabyte, México, 1992.

<sup>37</sup> Ver Arendt, Hannah, *La condición humana*, Paidós, Barcelona, España, 2005.

En la lectura de este trabajo Arendt, infiere que la naturaleza pública de cualquier espacio constituido no siempre devine en un impacto en el referente político de éstos. Es decir, no todo espacio público es inmediatamente un espacio político.



Es en ésta, donde la gestación y el establecimiento de la voluntad política de las democracias dependen de los *procesos de socialización*<sup>38</sup>, de interacción, de vinculación y de cooperación más intensos entre la sociedad y el gobierno. Es aquí, donde la democracia pareciera empezar a construirse.

La democracia de implicación es, también, el espacio en donde el triunfo de la política se hace manifiesto en la medida de la concertación de acuerdos vía el debate y la socialización de la información; es donde el binomio indisoluble entre la Ciencia Política y la Administración Pública se vigoriza y en donde el Imperio de la Ley se hace manifiesto en la vida pública de los individuos.

Ahora bien, la racionalidad política de los procesos antes mencionados dependerá en gran medida de la ruptura del paradigma dicotómico entre la dimensión privada<sup>39</sup> y la dimensión pública del individuo como sujeto reflexivo.

Es decir, hoy la participación política del ciudadano está siendo motivada por la conversión de los intereses más privados de éste, en causas ciertamente de naturaleza colectiva.

La dimensión privada y la dimensión pública hoy juegan una relación indisoluble para el quehacer de la política, para el reconocimiento ciudadano y para la construcción de la democracia.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Ver Habermas, *op. cit.*

<sup>39</sup> La dimensión privada fue a lo largo de toda la antigüedad greco- romana la única alternativa al espacio público y para la interpretación de ambas dimensiones fue decisiva la contraposición entre, por una parte, que quería uno mostrar al mundo y cómo quería aparecer ante él, y, por otra, que debía únicamente existir en el aislamiento permaneciendo oculto (Arendt, *dixit* -1997).

<sup>40</sup> Ver León y Ramírez, Juan Carlos, *La construcción de espacios públicos en la democracia*, Universidad Autónoma del Estado de México- Instituto Electoral del Estado de México, 2004.

Para el autor, la creación de la sociedad misma es el producto de un conjunto de acciones que se originan en la dimensión privada, con una pretensión y finalidad eminentemente pública; por ende la sociedad es en sí misma un espacio en donde se articulan la dimensión privada y la dimensión pública, con el objetivo última de garantizar la supervivencia, en un sentido esencialmente constitutivo –e institutivo axiológico-, lo que nos determina como ciudadanos, y que en tal capacidad construimos al Estado, entendido éste como la organización política de la sociedad; circunstancia que se traduce en el hecho de que al ser la sociedad el

Por tanto, la lógica actual de los sistemas democráticos y del quehacer de la política estriba, en el intento de transformar la realidad que hoy nos acecha desde la noción del *ágora* contemporánea, es decir, el lugar donde las necesidades más privadas se aglutinan con mayor fuerza e intensidad y de forma más significativa.

Por otro lado, la *democracia de intervención*, es el modelo que se estructura a partir de la existencia de todas las formas de acción colectiva posibles para la búsqueda de resultados deseados y para el mantenimiento de la cohesión social.

Desde esta lógica, la vida democrática en la globalidad se está articulando desde esas tres formas de actividad civil (Rosanvallon, *dixit* -2007-) y desde una efervescencia múltiple y un referendo en la actividad política del ciudadano.

Por tal motivo, podemos decir que si el transcurso de concentración del campo político del que la larga disputa por la manufactura e instauración del sufragio universal ha sido a la vez el medio y el emblema de la historia de las democracias<sup>41</sup> entonces, es indispensable para la Ciencia Política contemporánea estudiar las alteraciones y evolución actual de la democracia desde la perspectiva de este marco de reflexión.

Por lo tanto, podemos sostener que es proporcional el desgaste de la democracia representativa o de elección<sup>42</sup> al fortalecimiento de la democracia de expresión, de implicación y de intervención, en otras palabras, estamos presenciado el surgimiento de un nuevo referente, el de la *contrademocracia*.<sup>43</sup>

---

espacio público por excelencia, resultado de unión de voluntades privadas, dotan de ese carácter al Estado, al gobierno y al mercado, que son públicos por mandato, exigencia y participación de los individuos organizados en sociedad (León, *dixit* -2004-)

<sup>41</sup> Ver Locke, John, *Segundo tratado sobre gobierno civil*, Edición de Carlos Mellizo: Madrid Alianza, 1990.

<sup>42</sup> Según Rosanvallon, la democracia representativa o de elección está referida por un cierto número de tensiones estructurantes. Es decir, tensión entre la pertenencia de un sufragio- pertenencia, simbolismo de la inclusión en una comunidad política, que implica un principio sustancial de igualdad política, y la noción de un sufragio- gobernante, que traduce el acceso a una soberanía compartida, mediante la cual queda abierta la cuestión de la capacidad de los individuos.

<sup>43</sup> Ver Rosanvallon (2007), *op. cit.*

Por tal motivo, pensar en el baremo hecho por Bobbio<sup>44</sup> sobre los ciudadanos activos y los ciudadanos pasivos desde lo que hoy pareciera ser la lógica de los sistemas democráticos, hoy contundentemente nos recrea un mito.

La Teoría de la Contrademocracia, se desarrolla como consecuencia de la actividad política en los tiempos de la desconfianza y del fracaso o de las incapacidades de los sistemas democráticos de transformar, en una dimensión espacio temporal, las grandes promesas de la política en resultados.

La Contrademocracia, surge mientras los partidos políticos se erosionan y la participación ciudadana empieza a tener otras aristas mucho más complejas.<sup>45</sup>

Esta nueva concepción del mundo, ha venido a romper con la visión clásica de la democracia, con los referentes etimológicos del *demos* y *kratos* y con lo idílico del “*goverment of the people, by the people, for the people.*”<sup>46</sup>

En este sentido, aún a pesar de las inconsistencias de las democracias contemporáneas debemos de reconocer su existencia; no son sistemas democráticos en proyección, por lo tanto, merecen el nombre de democracias.

Luego entonces, la discusión estriba en que se hallan porque se ha entendido que el problema del reconocimiento de su existencia y de significación comienza, exactamente, en donde la capacidad de explicación etimológica y el de las teorías dadas termina.

---

<sup>44</sup> Bobbio en *El futuro de la democracia*, hace un relectura del capítulo “Sobre la mejor forma de gobierno” del libro titulado *Consideraciones sobre la democracia representativa* de John Stuart Mill, categoriza y reduce la actividad política del ciudadano a la participación electoral del mismo. Pensando del ciudadano aquel sujeto plasmado en los textos constitucionales. Sobre el ciudadano profundizaremos más tarde.

<sup>45</sup> Algunos ejemplos de esto son: refrendo, revocación de mandato, plebiscito, consulta popular, etc.

<sup>46</sup> En el discurso pronunciado en Gettysburg en 1863, Abraham Lincoln caracterizó a la democracia con este aforismo que pareció expresar la esencia y naturaleza el espíritu del gobierno democrático. La traducción al castellano puede ser así: el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo.

Es bajo estos esquemas donde las nuevas corrientes de pensamiento y sus autores se han venido afianzando. Por supuesto, que la contrademocracia es una de ellas. Ésta supone por sí misma tres ámbitos de participación política ampliada del ciudadano: la vigilancia, la denuncia y la calificación (Rosanvallon, *dixit* 2007).

De acuerdo con Rosanvallon, “velar, estar en estado de alerta, estar en guardia son atributos esenciales de la ciudadanía.”<sup>47</sup> En otras palabras, es la vigilancia la posibilidad del ciudadano de corregir sus decisiones en las urnas y en el funcionamiento mismo de los sistemas democráticos. Luego entonces, la vigilancia no sólo es el estado normativo de la democracia representativa sino también la manifestación más visible de un déficit democrático.

La vigilancia como una extensión y ampliación de la actividad ciudadana desde la lógica de los resultados, no engendra nada, empero, tampoco puede percibirse como una actitud pasiva.

Por tal motivo,

*“...la vigilancia define una forma particular de intervención política que no depende de la toma de decisión ni del ejercicio de una voluntad. Ante todo, es creadora o de posibilidades o de limitaciones, y estructura un campo general de acción.”<sup>48</sup>*

Es por eso, que las potencialidades de la vigilancia en la democracia aparecen entonces evidentes, en la medida que ésta califica una forma de presencia activa, accesible a toda la colectividad y constituida por la acción de la adhesión incremental de las voluntades y de los intereses de los ciudadanos.

Por lo tanto, podemos afirmar que la vigilancia como peculiaridad política de la nueva participación ciudadana contribuye a modelar no sólo la hechura de las

---

<sup>47</sup> Rosanvallon (2007), *op. cit.*, pp. 49

<sup>48</sup> Rosanvallon (2007), *op. cit.*, pp. 51

políticas públicas<sup>49</sup> sino también el establecimiento de las prioridades de la agenda de gobierno.

Las *sociedades de públicos ilustrados*<sup>50</sup> de concepción dahliana, desde la idea de la vigilancia política-civil, actúa de esta manera a modo de un *termostato*<sup>51</sup> regulador de las decisiones políticas.

La civilidad de la vigilancia se encuentra entonces en hacer cada vez más pública la gestión de gobierno y en fortalecer la libertad del individuo en el quehacer de la política. La vigilancia trata de la apertura gradual de los grandes espacios del poder.

Etimológicamente, la denuncia hace referencia a *hacer saber, hacer conocer, develar, revelar* (Rosanvallon, *dixit* -2007-). En este sentido, la denuncia civil supone el uso de marcos valorativos y jurídicos que el Imperio de la Ley contempla para el ejercicio del ciudadano y para la manifestación de aquello que ha estado oculto.

Por consiguiente,

*“...podemos hablar de un efecto de institución de las acciones de denuncia: conducen efectivamente a reafirmar y profundizar las normas o valores colectivos en las democracias contemporáneas.”*<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup> Me refiero al diseño de políticas públicas desde la dimensión del quehacer ciudadano.

<sup>50</sup> Robert Dahl en un trabajo excepcional y clásico de la Ciencia Política, *La poliarquía. Participación y oposición*, desarrolla el concepto de públicos ilustrados con base en la idea de la construcción de espacios públicos desde el reconocimiento de la existencia de múltiples lógicas y racionalidades no sólo políticas sino también de carácter valorativo. Los públicos ilustrados implica, por un lado el conocimiento de la Ley, pero también la interiorización y el uso de la misma.

<sup>51</sup> Wlezien, Christopher, “The public as thermostat: dynamics of preferences for spending”, *American Journal of Political Science*, vol. 39, num. 4, 1995.

<sup>52</sup> Rosanvallon (2007), *op. cit.*, pp. 60

La denuncia como la calificación, producto del poder de la vigilancia, consisten, según Rosanvallon, en una evaluación documentada, técnicamente argumentada, a menudo cuantificada, de acciones particulares o de políticas más generales.

Entonces, debemos decir que la denuncia y la calificación están orientadas al monitoreo de la calidad, de la eficacia y de la transparencia de la gestión de gobierno en cuanto a resultados.<sup>53</sup>

Desde esta lógica y desde los argumentos antes expuestos, es menester decir que el verdadero carácter público en las democracias actuales, de la administración, del Estado y de la política reside en la manifestación, coordinación y organización expresa de los ciudadanos de acuerdo a los marcos valorativos de sus capacidades de acción política que por ley posee.

El carácter público de los Estados democráticos se halla entonces, por deseo expreso de la sociedad y de sus individuos.

*“El Estado constitucional democrático es, de acuerdo con su concepción ideal, un orden querido por el pueblo mismo y legitimado por la formación libre de su voluntad.”<sup>54</sup>*

La naturaleza pública en las democracias -afirman diferentes autores- estriba no sólo en el aumento de la densidad de organización de las sociedades (Dahl, *dixit* -2005-) sino también en el ejercicio de la pluralidad humana como la condición esencial para la labor política (Arendt, *dixit* -1950-).

---

<sup>53</sup> La rendición de cuentas, implica por un lado la reducción de la incertidumbre, de la desconfianza y la opacidad en el ejercicio del poder político a través de la difusión pública de la información de gobierno. Teóricamente, la rendición de cuentas implica la existencia de ciudadanos capaces para la asimilación de todo este cúmulo de información, ergo, ciudadanos ilustrados. Los retos para la rendición de cuentas estriba en la construcción de éstos.

<sup>54</sup> Habermas, *op. cit.*, pp. 89.

Para Arendt,

*“...el mundo no es ni un producto natural ni la creación de Dios; el mundo sólo puede aparecer por medio de la política, que en su sentido más amplio ella entiende como el conjunto de condiciones bajo las cuales los hombres y las mujeres en su pluralidad, en su absoluta distinción los uno respecto de los otros, viven juntos y se aproximan entre ellos para hablar con una libertad que solamente ellos mismos pueden otorgar y garantizarse mutuamente.”<sup>55</sup>*

Por tal motivo, los procesos de democratización para las sociedades en los tiempos de la globalidad, dependen en buena medida de las potencialidades que las sociedades desarrollen en sus capacidades de socialización y de procesamiento de la información, de debate y de apertura para la instauración de espacios públicos de experiencia política cada vez más exponenciales.

En otras palabras, en que las sociedades sorteen que los espacios públicos y el quehacer de la *polis* caigan en esterilidad y por lo tanto la evanescencia<sup>56</sup> de éstos, se haga presente.

---

<sup>55</sup> Arendt, Hannah, *La promesa de la política*, Paidós, Barcelona, 2008, pp. 30.

<sup>56</sup> Ver Arendt (2005), *op. cit.*

El pensamiento político de esta autora versa en hacer frente a los problemas actuales del mundo desde el mundo mismo, es decir, pensar la política en su espacio de aparición. Para Arendt, el espacio de aparición, el ámbito público, no preexiste a la acción sino que se gesta en ella y se desvanece con su ausencia. Fulguración de la acción, resplandor de lo público se refiere a que el actor se muestra ante sus semejantes en su singularidad. Por este camino, se dibuja una escena pública siempre acosada por la evanescencia, por la rotunda fragilidad de la acción. Puesto que la acción es pura irrupción, nuevo comienzo, y carece de otro fin fuera de su propia exposición, puesto entonces que es irreductible en sus efectos, la acción política, la acción entre los hombres, estará siempre acechada por la imprevisibilidad y la irreversibilidad. Esta fragilidad, esta fugacidad del espacio público encuentra un paliativo en las facultades del perdón y la promesa mutua, que adquieren en el pensamiento de Arendt una profunda significación política; a través de ellas los hombres enfrentan la evanescencia del espacio público, construyen “islotos de previsibilidad” en su acción conjunta, y prolongan la escena en una aparición que trasciende el instante. El rasgo más singular de Hannah Arendt el pensamiento político occidental y su tradición consiste en la radical independencia y al mismo tiempo absoluta coherencia de su discurso. (Arendt, *dixit* -1997-)

Desde esta óptica, es menester decir que la historia social y la historia institucional de la instauración de las democracias en el mundo, no pueden dissociarse.

Si consideramos los argumentos de Rosanvallon, la contrademocracia es, por principio, fuerza activa, resistencia práctica y reactividad directa, es decir, intensidad y efervescencia política. En su esencia nos da fe de un problema, de una sanción y cuestionamiento perennes.

Mientras la democracia representativa y de elección obedecen a las simetrías pausadas de las instituciones y a la opacidad del poder político, la contrademocracia se manifiesta de manera permanente y no obedece a ninguna restricción.

DEMOCRACIA	CONTRADEMOCRACIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>*Obedece a la opacidad del poder político.</li> <li>*El voto es la manifestación más visible de su existencia.</li> <li>*Se reduce a la dimensión electoral-representativa.</li> <li>*El ciudadano la entiende como una forma de gobierno jurídico- electoral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Se manifiesta de manera permanente.</li> <li>*Se encarna en la vigilancia, la denuncia y el castigo.</li> <li>*Es proclive a la expansión de la dimensión política en los ciudadanos.</li> <li>*Permite restaurar las imperfecciones de la democracia.</li> <li>*Efervescencia política.</li> <li>*Ampliación de espacios públicos.</li> <li>*La función contrademocrática debe ser plural.</li> <li>*Libertad civil</li> </ul>

Hasta aquí hemos subrayado que la referencia a la Contrademocracia ofrece un marco coherente para apreciar la acción de la sociedad civil en espacios públicos de acción ampliados y para el buen entendimiento del significado y de la magnitud



de lo que Cerroni ha vislumbrado como la burocratización de la sociedad por un lado, o la socialización del Estado democrático, por el otro.

Sin embargo, es menester considerar que la contrademocracia cuenta con una dimensión opaca: la impolítica (Rosanvallon, *dixit* -2007-). La impolítica, desde la idea de la contrademocracia, recrea la percepción vaga e inapelable de incomodidad de los sistemas democráticos que ha acompañado de modo extravagante el arribo de una sociedad ciudadana más activa, mejor articulada y organizada, interviniendo más en la vida de la *polis*.

Según Rosanvallon, la solución versa en la reconstitución de la visión de un mundo común, la posibilidad de superar el estallido y la disgregación de la esfera social (Rosanvallon, *dixit* -2007-).

En este sentido, podemos afirmar que casi todos los sistemas democráticos se están definiendo por sus esfuerzos de construcción, y no sólo por el funcionamiento de sus estructuras organizacionales de antaño.

Luego entonces, si en la actualidad la dimensión privada del individuo es antitética de su dimensión pública para su *resplandor ciudadano*; si la pluralidad política es condición *sine qua non* para la acción política de los individuos en las democracias; si hoy la democracia se basa en la inclusión institucionalizada del disenso, del conflicto y de la pluralidad; si hoy la democracia ya no es necesariamente como la pensaron los griegos; si es verdad que la política es algo necesario para la subsistencia de la humanidad (Arendt, *dixit* -1950-); si la génesis de la voluntad política se encuentra en la procesos no institucionalizados, en las tramas asociativas multiformes que conforman la sociedad civil (Habermas, *dixit* -1999-) entendida como sociedad ciudadana; si las sociedades democráticas en la globalidad sólo pueden seguir cohesionadas por medio de la ley (Rawls, *dixit* -1993-) y de una racionalidad política más intensa, entonces estamos siendo

testigos de la capacidad de densidad de organización de las sociedades democráticas del siglo XXI.

Hoy, pareciera que la nueva concepción de la democracia se está resolviendo desde esta perspectiva. Empero, la indagación de la atmósfera contrademocrática nos lleva a recapacitar los razonamientos fijados sobre el retraimiento ciudadano y la llegada de un mundo ceñido a la circunscripción de la esfera privada.

Por otro lado, la contrademocracia invita al mismo tiempo a sujetar de modo distinto las imperfecciones y los inconvenientes de las democracias contemporáneas, al restaurarlos de una manera dilatada, más allá del unísono de su armadura electoral-representativa y de sus concepciones normativas.

Ahora bien, a pesar de que los gobiernos electoral-representativo, la contrademocracia y el trabajo reflexivo y deliberativo de lo político constituyen los pilares de la experiencia democrática (Rosanvallon, *dixit* -2006-), la contribución de éstos a la organización y construcción de la *polis* en la actualidad, es individual.

En otras palabras, el gobierno electoral-representativo dota a ésta de su respaldo institucional, la contrademocracia, su fortaleza contestataria; mientras que el trabajo de lo político, su consistencia histórica social.

Como podemos percibir, hablar de lo que ha sido y de lo que es hoy la democracia en el mundo contemporáneo, resulta complejo e ilimitado en argumentaciones. Sin embargo, a lo largo de estas primeras líneas damos cuenta de un intento por explicar con mayor precisión lo que por democracia entendemos. La elaboración de un referente renovado de las formas de la democracia desde la reflexión detallada del universo y naturaleza contrademocrática, fue la pretensión.

Se intentó, por otra parte, desarrollar y sistematizar un rumbo que ya estaba en potencia en los libros precedentes acreditados a la democracia representativa o de

elección. Cabe señalar, que este esfuerzo teórico, inevitablemente implicó una consecuencia científica. En términos científicos, admitió alcanzar un nuevo tipo de perspectiva realista de la democracia, dejando de hacer sonar esta noción con un beneplácito desengañado del orden dado de las cosas. Es por eso que, la perspicacia de los aparatos y los resultados de la contrademocracia condujo en efecto a presentar una salida por demás realista del desencantamiento político del siglo XXI.

*“En nuestras sociedades ya no puede decirse demócrata sin aceptar la idea de una sociedad multicultural. Sin embargo, todavía son muchos los que rechazan y siguen aferrados al ideal de una sociedad fundada en una concepción individualista de los derechos.”<sup>57</sup>*

---

<sup>57</sup> Touraine, *op. cit.*, pp. 204.

## La política y el ciudadano desde la globalidad

*“La política se basa en la pluralidad de los hombres”*

H. Arendt

*“...no es si todos los hombres serán últimamente iguales –lo que por cierto no sucederá- sino el progreso no puede continuar firmemente, aunque de manera lenta, hasta que el menos por ocupación cada hombre sea un caballero...”*

T. H. Marshall

*“...la idea de ciudadanía es un absurdo liberal que hace que la gente tenga ideas sobre su condición. Lleva a los individuos a dejar de pensar en sí mismos como sujetos y a creerse personas dotadas de derechos, no bajo la obligación de ser gobernadas. La ciudadanía implica un conjunto de derechos que trascienden y modifican los vínculos humanos...”*

T. H. Marshall

**D**urante la primera parte de este trabajo, analizamos el desarrollo y la consolidación de los sistemas democráticos así como la nueva construcción teórica de ésta desde la óptica de la globalidad y a partir de las peculiaridades y necesidades que las sociedades multiculturales del siglo XXI presentan para su construcción y consolidación.

Pareciera que vivimos juntos, pero a la vez fusionados y separados, y cada vez menos capaces de comunicación, afirma Touraine.

La realidad está ahí, ciudadanos del mundo sin responsabilidades, derechos o deberes por una parte, y, por la otra, defensores de un espacio privado que invade un espacio público sumergido por las olas de la cultura mundial (Touraine, *dixit* -2006-).

Es decir, en la contemporaneidad las sociedades multiculturales, muy lejos de quebrantar con el ideal democrático que se basa en el hecho de un universalismo individualista (Touraine, *dixit* -2006-), éstas instituyen la culminación de las aspiraciones democráticas como reconocimiento de la pluralidad de múltiples intereses y del conflicto como la materia prima de los sistemas democráticos.

Por consiguiente, podemos señalar que en cuanto más multiculturales y plurales sean las sociedades, mayor necesidad habrá del quehacer de la política para el mantenimiento de su integración.

*“...lo que nos permite vivir juntos no es ni la unidad de nuestra participación en el mundo técnico ni la diversidad de nuestras identidades culturales: es el parentesco de nuestros esfuerzos para unir los dos dominios de nuestra experiencia, para descubrir y defender una unidad que no es la de un Yo [Moi] sino la de un Yo [Je, el yo de la gramática], de un Sujeto.”<sup>58</sup>*

---

<sup>58</sup> Touraine, *op. cit.*, pp. 148.

Sostuvimos, que

*“...en un mundo atravesado por intercambios culturales intensos, no hay democracia posible sin reconocimiento de la diversidad entre las culturas y las relaciones de dominación que existen entre ellas. Estos dos elementos son igualmente importantes: hay que reconocer la diversidad de las culturas, pero también la existencia de una dominación cultural.”<sup>59</sup>*

Ahora bien, es menester detenernos a estudiar con profundidad el estado del arte que guarda la categoría ciudadano desde el inicio de su aparición así como sus transformaciones en el tiempo.

En esta parte del trabajo trataremos de entender la realidad ciudadana del siglo XXI a la luz de las nuevas concepciones democráticas a partir de la lógica del quehacer y del refrendo de la política.

En otras palabras, se hará un esfuerzo por exponer múltiples acercamientos a las sociedades contemporáneas que giran en torno a algunos problemas comunes que se valúan medulares a esas sociedades, es decir, la desigualdad y la igualdad políticas, las formas de convivencia posibles en un mundo social paulatinamente diverso, o el carácter de las instituciones públicas de coordinación de la acción política.

De igual forma que el establecimiento y la instauración de la democracia en el mundo desde su concepción ateniense y hasta nuestros días, ha llevado en sí serias complicaciones en su entendimiento, asimilación y explicación del mundo, la noción del ciudadano, como el individuo político *per se* en el funcionamiento de los sistemas democráticos y como el protagonista de éstos, no es la excepción.

---

<sup>59</sup> Touraine, *op. cit.*, pp. 203.

Pero, ¿cómo podrá hablarse aún de ciudadanía y de democracia participativa cuando los representantes electos miran hacia el mercado mundial y los electores hacia su vida privada? (Touraine, *dixit* -2006).

En un recorrido por la historia del referente ciudadano, es inevitable hacer una escala en el año de 1789. Gran importancia guarda la figura de la ciudadanía en lo que Rosanvallon ha denominado la revolución de los acontecimientos, la revolución de las representaciones. No obstante, para los grandes reformadores de esos años, dicha noción pertenecía más al pasado que al futuro.<sup>60</sup>

Muestra de ello es recordar la decepción que nos causan las primeras líneas del *Emilio* rousseauiano: “*Estas dos palabras, patria y ciudadano, deben ser borradas de las lenguas modernas*”<sup>61</sup>.

Es decir, esta incipiente noción de ciudadano trae consigo una serie de complicaciones para su comprensión en el mundo actual.

*“La ciudadanía lleva en sí la idea de conciencia colectiva, de voluntad general, idea que, desde Hobbes hasta Rousseau, no constituyó la democracia liberal respetuosa de los derechos fundamentales del hombre sino el espíritu republicano, la libertad de los antiguos.”*<sup>62</sup>

Para esta última, la sociedad política refiere a la dimensión de la libertad e igualdad políticas del individuo. La sociedad civil, por su parte, recrea un estado de opresión por la tradición clásica y los privilegios o por el interés general.

---

<sup>60</sup> Rosanvallon (1992), *op. cit.*, pp. 39

<sup>61</sup> Rousseau, Juan Jacobo, *Emilio o de la educación*, Editorial Porrúa, México 2004.

<sup>62</sup> Touraine, *op. cit.*, pp. 207.

Es por eso, que

*“...la idea de república evoca los deberes y hasta los sacrificios que el ciudadano debe aceptar para defender y hacer viable la comunidad de los ciudadanos. Este concepto de ciudadanía transforma al Estado en Estado nacional, al príncipe personal en príncipe colectivo, el pueblo, cuya soberanía es la única que puede otorgar su legitimidad al Estado.”<sup>63</sup>*

Desde esta lógica y desde los argumentos anteriores, el año de 1789 fue la manifestación de la convergencia de fenómenos políticos y sociales como el conflicto de lo viejo en lo nuevo, el odio al pasado y la impaciencia por el futuro, el torrente de acontecimientos y la dificultad de dominar su curso, el peso de la tradición y las audacias de la creación de un mundo nuevo (Rosanvallon, *dixit* - 1992-).

Es por eso, que en un lapso largo de tiempo,

*“...la ciudadanía redujo el individuo al ciudadano, es decir aquel que acepta las leyes y necesidades del Estado, que sólo tiene derechos si cumple deberes, si contribuye a la utilidad colectiva, el interés general; pero al mismo tiempo, la ciudadanía afirma que el poder político no tiene otro fundamento legítimo que la soberanía popular. Dentro de la idea nacional, la frontera entre la idea republicana de voluntad general, preñada de amenazas autoritarias, y la idea democrática de la ley de la mayoría, nunca es neta.”<sup>64</sup>*

En este sentido, la idea de ciudadanía, como la de nación o república, forjan a una renovación de la situación, aún nueva en algunos lugares del mundo, en que la

---

<sup>63</sup> *Ibid*, pp. 209

<sup>64</sup> *Ibid*, pp. 210.



libertad no podía sino ser política y su camino no podía sino ser revolucionario, a tal punto era imposible introducirla en el mundo de la producción y el consumo, es decir de las costumbres y los gustos (Touraine, *dixit* -2006-).

Por otra parte, la lucha política acercaba al individuo al conocimiento personal cuando protegía la libertad de conciencia y opinión frente a los cimientos religiosos y comunitarios del poder político, y sucedía la voluntad divina por el sufragio universal como precepto de la legitimidad.

Bajo el argumento anterior podemos inferir que el estudio y la comprensión de lo que hoy entendemos por ciudadano debe hacerse con base en tres espacios de análisis: su historia social, su autonomía como individuo y sus esquemas de participación política (Rosanvallon, *dixit* -1992-).

Por la *historia social* del ciudadano debemos entender, el rompimiento con las presunciones anteriores del ciudadano como propietario<sup>65</sup>, el derecho al sufragio se juzga en consecuencia como un derecho natural.

Es decir, la historia social trata del escenario y de las cuestiones que han llevado a esta universalización del derecho al sufragio, de modo que la noción de ciudadanía llegó a absorberla de la nacionalidad<sup>66</sup>.

*“Los excluidos del sufragio, en efecto, son virtualmente sólo los extranjeros o aquellos a quienes se percibe en la periferia del cuerpo social, flotando en los márgenes de la nación.”<sup>67</sup>*

---

<sup>65</sup> El ciudadano propietario constituyó, durante el siglo XVIII, el modelo positivo y la referencia más próxima al derecho político. Incluso si recordamos la *Enciclopedia*, D’Holbach sostiene que es la propiedad la que construye al ciudadano, es decir, cualquier individuo que tuviese posesiones en el Estado, se interesaba por las cuestiones del Estado.

<sup>66</sup> La adquisición de la nacionalidad suponía tres grados de implicación: pasiva (la residencia); política (el juramento y activa (actividad económica o lazo familiar. Por tal motivo, la noción de nacionalidad terminó por confundirse con la de ciudadanía (Rosanvallon, *dixit* -1998-).

<sup>67</sup> Rosanvallon (1992), *op. cit.*, pp. 41.

Tenemos que afirmar que aquí el ciudadano posee una dimensión estrictamente moral, en otras palabras, el derecho de voto manifiesta la posibilidad de una relación de confianza y de corresponsabilidad entre el individuo y la sociedad.

Bajo este argumento, es menester recordar que para Locke, los gobiernos no se instituyen más que para preservar y salvaguardar los derechos de los individuos y así poder garantizar el ejercicio intenso de sus libertades políticas, entre otras.

Según Rosanvallon, esta revolución de la ciudadanía, engendró no sólo en sus orígenes una sociedad de iguales delimitada antropológicamente, sino también propició la recuperación colectiva del poder público, en otras palabras, engendró la consolidación de la igualdad de la ciudadanía. Entre otras cosas, favoreció el nacimiento del individuo-ciudadano.

Luego entonces, tenemos que decir que

*“...el reconocimiento de la igualdad política no es posible sino por la existencia de una profunda mutación en la percepción de las divisiones sociales. Para que se dé una recuperación del poder soberano en provecho del pueblo, es necesario que este último se perciba como la figura de la totalidad social, en pocas palabras, que sea identificado con la nación.”<sup>68</sup>*

En este sentido, el ámbito de lo político no hace sino dilatar, en una configuración meramente instrumental, los datos inmediatos de la sociedad civil como sociedad ciudadana, ésta tiene la finalidad de preservar y arraigar lo que ya existe de manera independiente; no crea nada propiamente dicho (Rosanvallon, *dixit* 1992).

---

<sup>68</sup> *Ibid* (1992), *op. cit.*, pp. 56.

De acuerdo con Marshall, el deber de mejorarse y civilizarse es por lo tanto un deber social, y no sólo personal, es decir, la calidad social de una sociedad democrática está determinada por la intensidad de civilización de sus miembros.

Por otra parte, *la autonomía del individuo* se refiere a la delimitación de la frontera entre la naturaleza y sociedad, la casa y la ciudad, la autonomía y la dependencia. Se refiere a una relación con el poder político.

Por tal motivo, la historia del ciudadano es ahí indisociable de la del individuo moderno como sujeto autónomo y responsable, ajustándose la universalidad del primero al surgimiento del segundo, la historia del advenimiento del individuo (anterior a 1789) puede ser así entendida a partir de una historia del derecho civil (Rosanvallon, *dixit* -1992-).

Finalmente, es menester decir que los *esquemas de participación política* dan muestra de la contradicción existente entre la visión más clásica de la participación política del ciudadano impuesta en 1789 y las implicaciones elitistas de linaje ciertamente racionalista (Rosanvallon, *dixit* -1998-)

De este modo, y desde estas dos nociones –social, antropológica- de lo que ha sido el ciudadano, hoy podemos construir la figura de éste a partir de la era de la globalidad y de las cualidades políticas de sus sociedades multiculturales.

Por lo tanto, podemos afirmar que

*“...si hemos de asumir responsabilidades y hemos de coordinar acciones que las satisfagan habremos de hacerlo en la única esfera normativa de la que colectivamente disponemos. De nuevo –y todavía- la esfera pública (pública en lo político y en lo moral) es una condición*

*de posibilidad de resolución de nuestros problemas, incluidos aquellos ante los que todavía somos públicamente ciegos.*<sup>69</sup>

A partir de la incipiente pluralidad y complejidad que las sociedades actuales presentan, ser ciudadano implica el reconocimiento y la integración de la diversidad política, la articulación y aglomeración de creencias, concepciones y múltiples racionalidades –formas de acercarse a percibir la realidad- que sobre sí mismo y sobre la noción de espacio público sostienen los individuos en su interiorización del Imperio de la Ley.

Es decir, ¿desde qué lógica los individuos recrean hoy su identidad política-civil? La respuesta pareciera ser, que el reconocimiento ciudadano estriba en la noción y en las implicaciones de los individuos como personas civiles en la arena del espacio público.

La propagación de la ciudadanía se encuentra en la confluencia de esta equivalencia entre la interiorización e introyección de los derechos civiles y políticos, por un lado, y con la llegada del principio de la soberanía colectiva, por el otro. Además, sin olvidar que parte nodal de la construcción del ciudadano en la actualidad, es la educación cívica vista como un elemento necesario para la libertad civil y política del individuo.

Bajo los argumentos anteriores, podemos percibir que el desarrollo del referente ciudadano hasta finales del siglo XIX, estuvo pensado desde tres lógicas distintas: civil, política y social.<sup>70</sup>

Según Marshall, la *lógica civil*, está constituida por los derechos necesarios para el disfrute de la libertad individual de la persona, libertad de palabra,

---

<sup>69</sup> Thiebaut, Carlos, *Vindicación del ciudadano. Un sujeto reflexivo en una sociedad compleja*. Paidós, España, 1988. Pp. 20.

<sup>70</sup> Ver Marshall, T.H., Bottomore, Tom, *Ciudadanía y clase social*, Editorial Losada, Buenos Aires, Argentina, 2005.

pensamiento y fe, derecho a poseer propiedad y concluir contratos válidos, y el derecho a la justicia. Estrictamente, la lógica civil encarna el comportamiento de los individuos en sociedad desde la idea del Imperio de la Ley.

Por su parte, la *lógica política*, se refiere al derecho a incidir y a participar en el ejercicio del poder político, ya sea como miembro de un organismo dotado de autoridad política o como elector de los miembros de tal organismo. Ésta recrea, el sentido de pertenencia al espacio público y a las potencialidades políticas inherentes a cada sujeto.

Finalmente, por la *lógica social*, debe entenderse la variedad desde el derecho a una medida de bienestar económico y seguridad hasta el derecho a compartir plenamente la herencia social y a llevar la vida de un ser civilizado según las pautas prevalecientes en la sociedad (Marshall, *dixit* -2005-).

La civilidad en la vida de los sujetos en las democracias, estriba en el entendimiento de la alteridad y de la diferencia como elementos que coadyuvan a la construcción y consolidación no del conflicto sino de la capacidad de acuerdos en la riqueza democrática.

En este sentido, podemos dar cuenta que la noción del ciudadano a finales del siglo XIX, se concibió como el individuo titular tanto de derechos como de obligaciones para el beneficio de la colectividad. La naturaleza eminentemente activa y política de éste se vio atenuada.

Empero, etimológicamente la idea misma del ciudadano se refiere a la naturaleza activa de la *civitas*, es decir, de la ciudad. Entonces, en la actualidad, ¿qué es lo que nos define como ciudadanos? Según Thiebaut, es el ejercicio que es nuestra participación en aquello que construimos, la ciudad lo que nos convierte en ciudadanos.

La ciudad significa una colectividad de individuos organizados según sus marcos valorativos que coordinan la acción común y las acciones individuales para afocar problemas y solventar conflictos dentro de lo que hemos denominado espacio público (Thiebaut, *dixit* -1992).

De acuerdo con Thiebaut,

*“...ser ciudadano es pertenecer y sostener, aunque sea de manera crítica, esas creencias, normas y procedimientos y es también modificarlas y alterarlas. Incluso algunas de esas creencias –como las modernas creencias en la libertad, la igualdad y la solidaridad de los ciudadanos – indican que la pertenencia a la ciudad no es pasiva, sino poderosamente activa: el ciudadano se hace haciendo su ciudad; no es objeto de pertenencia de la cosa-ciudad, sino que pertenece a un sistema de acciones de las que él mismo es fuente.”<sup>71</sup>*

Es decir, la pretensión de la acción política no sólo es lo que el ciudadano realiza, también es su proceso de construcción ciudadana; hacer la ciudad es la manera de hacerse ciudadano (Thiebaut, *dixit* -1998), en otras palabras, hacer política es el comienzo del reconocimiento ciudadano.

Bajo esta lógica, es menester señalar que en la actualidad pensar en los procesos de acción para volvernos ciudadanos, es hablar de los motivos y de las formas de manifestación de los ciudadanos en las democracias contemporáneas.

Por lo tanto, si partimos del hecho de que hoy día las sociedades democráticas contemporáneas son sociedades densamente complejas en su estructura y organización, entonces, debemos de concebir a sus ciudadanos como individuos reflexivos de sus entornos más inmediatos (Thiebaut, *dixit* -1998-).

---

<sup>71</sup> Thiebaut, *op. cit.*, pp. 25.

*“La pluralidad no es, pues, simple alteridad, pero tampoco equivale al mero pluralismo político de las democracias representativas: la función del ámbito público es, iluminar los sucesos humanos al proporcionar un espacio de apariencias, un espacio de visibilidad, en que hombres y mujeres pueden ser vistos y oídos y revelar mediante la palabra y la acción quienes son.”<sup>72</sup>*

Ahora bien, anteriormente habíamos sostenido que la desprotección, la incertidumbre, la desconfianza y desde luego la inseguridad, son fenómenos que han trascendido las barreras y los límites de las estructuras sociales y que necesitan ser desarticulados de modo que se puedan construir formas fuertes de traducción del quehacer de la política como medio y la libertad del ciudadano como fin en las democracias actuales.

Por tal motivo, la importancia de la libertad del ciudadano y de la política como puente vinculante entre las múltiples racionalidades y el conflicto, son elementos que colaboran a la construcción de una sociedad democrática mejor *articulada*<sup>73</sup> y por consecuencia más fortalecida.

La libertad y la posibilidad de transformar el conflicto en acuerdo vía el quehacer de la política, coadyuvan a la construcción de nuevos espacios públicos de acción que interactúan y se vinculan entre sí a través del quehacer de la política en las democracias contemporáneas haciendo de ésta una actividad eminentemente de naturaleza pública. “La libertad en tanto que fin último de la política establece los límites de ésta; pero el criterio de la acción dentro del ámbito político mismo no es la libertad sino la competencia y la eficacia en asegurar la vida”<sup>74</sup> y la cohesión de las sociedades.

---

<sup>72</sup> Arendt (1997), *op. cit.*, pp. 21.

<sup>73</sup> La articulación de las sociedades democráticas contemporáneas se encuentra en la consolidación de la vida institucional de éstas y en lo público de su desempeño.

<sup>74</sup> Arendt (2008), *op. cit.*, pp. 168.

Por lo tanto, podemos afirmar que en este sentido política y libertad son idénticas y donde no hay esta última tampoco hay espacio propiamente político (Arendt, *dixit* -1997-).

Luego entonces, tenemos que decir que lo político desde una visión holística de la realidad se origina del horizonte que en la política corresponde al mantenimiento de la vida en sociedad; se transforma por tanto, en una necesidad que, por un lado, se opone a la libertad y por otro constituye su presupuesto.

Por consiguiente, si entendemos por política todo aquello necesario para la convivencia de los hombres y para posibilitarles –como individuos o como comunidad- una libertad situada más allá de lo político y lo necesario, estaremos justificando para medir el grado de libertad de un organismo político según la libertad religiosa y académica que tolere, esto es, según la extensión del espacio no político de libertad que contiene y sostiene (Arendt, *dixit* -1997-).

*“...el sentido de la política [y del ciudadano] es la libertad, es en este espacio –y no en ningún otro- donde tenemos el derecho a esperar milagros. No porque creamos en ellos mismos sino porque los hombres, en la medida en que puedan actuar, son capaces de llevar a cabo lo improbable e imprevisible y de llevarlo a cabo continuamente, lo sepan o no.”<sup>75</sup>*

La era de la globalidad<sup>76</sup> para el desarrollo de las Ciencias Sociales y para la Ciencia Política, es un factor que debe ser analizado no sólo para la comprensión

---

<sup>75</sup> *Ibid* (2008), *op. cit.*, pp. 150.

<sup>76</sup> Hasta aquí hemos analizado el estado del arte que guardan nuestros referentes a la luz de los que los diversos autores contemporáneos vislumbran y entienden por la realidad actual de las sociedades democráticas. Algunos autores ven en estos tiempos de transformaciones estructurales y de cambios vertiginosos, la consolidación de la globalidad, otros, perciben el arribo de las sociedades complejas del siglo XXI a la era de la postmodernidad. Lo cierto es que a pesar de los esfuerzos por dilucidar la realidad holística de las sociedades, éstos solo son testigo de las inconsistencias, de las irregularidades de nuestros relatos y de la inconmensurabilidad de nuestro objeto de análisis.



del mundo sino también para la construcción de conocimiento científico de vanguardia para la explicación precisa de la realidad.

La vida contemporánea, para la interpretación del mundo actual resulta una tarea que no debe de ser ignorada por nuestra disciplina.

Es por eso que considero, que la irregularidad y complejidad que la vida en la globalidad implica, ha traído una serie de complicaciones, de variantes y una situación de crisis al estado del arte que guardan las ciencias sociales y en particular la Ciencia Política y la Administración Pública, en la medida en que ha erosionado y debilitado la capacidad explicativa de las categorías de análisis y de los referentes propios de las mismas, es decir, hoy día nos resulta complicado entender con precisión cuestiones como ¿Qué es el Estado?, ¿Qué es la democracia?, ¿Qué es ser ciudadano?, y, desde luego, ¿Qué es la política?<sup>77</sup>

Además, estos tiempos de grandes vicisitudes estructurales no sólo han erosionado a los referentes, sino que también ha representado para las sociedades y sus formas de vida cambios vertiginosos altamente transformadores, que han gestado en su interrelación un contexto de suyo innovador pero complicado para las diferentes racionalidades con las que opera la acción humana.

*“...la condición indispensable de la política es la irreductible pluralidad que queda expresada en el hecho de que somos alguien y no algo.*

---

<sup>77</sup> En este sentido es necesario precisar a lo que por crisis me refiero. Es decir, en un sentido axiológico, dicha palabra lleva consigo una carga valorativa casi siempre negativa, empero, el sentido al que me refiero cuando hablo de una situación de crisis en el estado del arte que guardan las Ciencias Sociales y específicamente las Ciencia Política, es respecto a la pérdida de solidez y a la capacidad explicativa de referentes y de variables dependientes de externalidades propias del mundo contemporánea. Autores de las nuevas escuelas sociológicas –Bauman, principalmente- ha dedicado sus últimas páginas a la explicación de este fenómeno. Él ha observado que la crisis de los referentes en las Ciencias Sociales es producto de la transitoriedad de éstos, luego entonces, al ser transitorios se tornan líquidos. Es por eso, que hago mención de este fenómeno.

*Todo ello explicaría la desaparición de la esfera pública en las sociedades modernas, en las que la diferencia y la distinción han pasado a ser asunto privado de los individuos, de modo que la conducta ha devenido el sustituto de la acción. Desde este punto de vista, nunca actividades privadas manifestadas abiertamente constituyen una esfera pública.»<sup>78</sup>*

En la actualidad, la idea de las sociedades en la globalidad como sociedades de interacción y vinculación nos hace pensar en, ¿Cómo hacer posible la convivencia y la cohesión en las sociedades democráticas? En la política, posible respuesta.

Ahora bien, tratar los fundamentos morales de la acción política del ciudadano, es tratar de los antagonismos que surgieron entre los liberales y los comunitaristas. No obstante, hacer un esfuerzo por entender a la vida social desde estas dos ópticas, es una tarea complicada.

Los liberales sostienen un universalismo tan complejo de los vínculos humanos o de las relaciones sociales que *de facto* se reduce a una democracia procedimental, misma que garantiza el respeto de las diferencias y un sentido de tolerancia pero tampoco genera ningún principio de relación o de vinculación social.<sup>79</sup>

Los comunitarios, por su parte, al sostener que los valores comunes son los que dan sentido y fundamento a la acción social, no evitan la racionalidad de ensalzar la homogeneidad por encima de la pluralidad política, más que hacer uso del sentido de la tolerancia propio de los liberales (Thiebaut, *dixit* -1998-).

---

<sup>78</sup> Arendt (1997), *op. cit.*, pp. 22.

<sup>79</sup> Ver Dahl (2005), *op. cit.*

En este trabajo el autor sostiene que los grandes retos para los nuevos países democráticos, es ver cómo pueden ser consolidadas las nuevas instituciones y prácticas democráticas, de tal forma que puedan superar, la prueba del tiempo, el conflicto y la crisis.

Desde este argumento, entender a los vínculos humanos y a la acción colectiva requiere una mayor profundidad, y desde luego, otra intencionalidad en aras de aproximarse a un conocimiento mayor de la dimensión política de los individuos en lo que hoy parecieran ser las democracias contemporáneas.

La acción colectiva, por tanto, debe pensarse en el marco de las democracias modernas como generadora de nuevos espacios públicos, donde converge, se procesa y se institucionaliza el disenso vía el quehacer de la política.

Tratando de dar respuesta a nuestra pregunta de cómo hacer posible la convivencia en las sociedades democráticas del presente, una de de las posibles soluciones es

*“...recurrir a un principio de mediación que se sitúa en otro plano que la solución universalista y la apelación a unas comunidades sociales o culturales. Ese principio es el menos social o colectivo de todos: la acción de cada individuo para combinar en su vida personal, que se convierte así en verdaderamente individual, una acción instrumental y pertenencias culturales, lo mismo que una personalidad formada a través del manejo del libido y las relaciones familiares...lo que supone que esta sociedad renuncia tanto a identificarse con el universalismo borrando todas las pertenencias sociales y culturales en beneficio de la ciudadanía como a definirse como una comunidad de orígenes y destino.”<sup>80</sup>*

Por tanto, podemos inferir que la única alternativa de hacer posible la convivencia en las sociedades democráticas, no sólo es la integración de nuestra participación, ni tampoco la pluralidad de nuestras identidades individuales, es, la vinculación de nuestros esfuerzos y preocupaciones traducidas en cuestiones que aglutinan a la colectividad. La democracia es la integración consensada del disenso. Pareciera

---

<sup>80</sup> Touraine, *op. cit.*, pp. 147.

que esta percepción es lo que constituye en la actualidad la nueva noción de ciudadano.<sup>81</sup>

Por consiguiente, hoy día pensar a la política fuera del marco de la modernidad, resulta una tarea por demás compleja. La falta de confianza y la defenestración de la política se deben en gran medida a que la mayoría de los problemas políticos se vislumbran desde posiciones sesgadas y ciertamente ideologizadas, por ende, sin mucho ánimo de solución.

En otras palabras, la incapacidad de los gobiernos en su formulación de sus políticas de incidir de forma global se ha antepuesto al ámbito meramente local (Bauman, *dixit* -2006-)

Por tanto, la complejidad y la crisis que la vida contemporánea nos narra, también han debilitado fuertemente el sentido de la política, las pretensiones del poder y el de la gobernabilidad en los Estados democráticos, es decir, hoy día, estamos asistiendo al debilitamiento del poder político y del Estado y a la incapacidad de los regímenes democráticos y de sus sistemas de partidos de actuar eficazmente vía el ejercicio de la política.

*“La falta de sentido en que ha caído la política en general se aprecia en que todos los problemas políticos particulares se precipitan a un callejón sin salida.”<sup>82</sup>*

Definiciones de política han surgido con el devenir de la historia<sup>83</sup>. Connotaciones tradicionales ven en la política un juego o dialéctica entre amigo-enemigo (Schmitt,

---

<sup>81</sup> La participación ciudadana desde el espíritu de este trabajo, supone por un lado la incidencia del ciudadano en los diversos espacios públicos instituidos formalmente por la Ley –partidos políticos, asociaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones vecinales, etc.–, sin embargo, las aspiraciones de los grandes retos democráticos antes expuestos demanda la construcción ciudadana al infinito de espacios públicos de acción gobernados por la política. En otras palabras, sociedades gobernadas por políticas públicas.

<sup>82</sup> Arendt (1997), *op. cit.*, pp. 66.

*dixit*), o como lucha o combate de individuos y grupos para conquistar el poder que los vencedores usarían en su provecho (Duverger, *dixit*).

Sin embargo, comprender a la política exclusivamente como ejercicio de poder con reciprocidad a un conflicto de intereses en la globalidad e incluso en épocas antiguas, resulta una reflexión por demás sesgada en términos de los alcances e implicaciones que la misma política nos da.

En este sentido, me he permitido hacer un acercamiento de lo que considero debiera ser hoy día la política dentro del marco de las nuevas sociedades democráticas antes planteadas y desde nuestra referencia al ciudadano.

La política no sólo es un instrumento que nos permite afocar problemas y solucionar conflictos; ni únicamente es un espacio de vinculación y relación que la complejidad democrática nos supone; la política no sólo se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres y mujeres<sup>84</sup>; ni tampoco solo hace de los individuos seres reflexivos capaces de consensar y limitar el desacuerdo; la política es una forma de organizar y de hacer posible la vida de los individuos en sociedad; hoy, la política, es una necesidad ineludible para las sociedades con aspiraciones democráticas en la era de la globalidad.

*“Puesto que el hombre no es autárquico, sino que depende en su existencia de otros, el cuidado de la política debe concernir a todos, sin lo cual la convivencia sería imposible.”<sup>85</sup>*

Ahora bien, si estudiamos con detenimiento a la globalidad como el fin de los metarelatos de Occidente (Vattimo, *dixit* -1985-) podemos vislumbrar que ha

---

<sup>83</sup> De acuerdo a este planteamiento, Ranciére sostiene de manera muy crítica, que hoy día cualquier forma de participación política está orquestada desde la existencia del miedo colectivo. Es por eso que los Estados democráticos actuales, hoy han dejado de administrar y procurar las razones de su existencia para administrar el miedo y la violencia.

<sup>84</sup> Arendt (1997), *op.cit.*, pp. 45.

<sup>85</sup> Arendt (1997), *op. cit.*, pp. 67.

desarrollado como principal característica el miedo, la exclusión, la desconfianza y el individualismo que determinan y condicionan nuestras capacidades de vinculación y relación tornándolas precarias, transitorias, débiles, volátiles, pero sobre todo, inciertas.

El individualismo, producto de la visión occidental, ha generado un problema a nuestras civilizaciones y democracias, y es que éstas han dejado de cuestionarse sus posiciones frente a sus intereses más inmediatos y causas colectivas.

Por tal motivo, si la incapacidad o falta de interés de las sociedades y de los individuos de interrogarse y de asimilarse como responsables y protagonistas de las democracias está siendo la norma, el resultado no puede ser otra cosa sino el fracaso, la defenestración, el desuso de la política y la desconfianza perenne hacia la administración pública. El problema de nuestra civilización es que dejó de interrogarse (Bauman, *dixit* -2006).

*“Ninguna sociedad que olvida el arte de plantear preguntas o que permite que ese arte caiga en desuso puede encontrar respuestas a los problemas que le aquejan, al menos antes de que sea demasiado tarde y las respuestas, aun las correctas, se hayan vuelto irrelevantes”<sup>86</sup>.*

Una sociedad que ha perdido esa capacidad de cuestionarse en sí misma, es una sociedad que transita lentamente hacia el debilitamiento político y a la fragilidad de sus vínculos humanos.

*“Desde el surgimiento del estado nacional la opinión corriente es que el deber del gobierno es tutelar la libertad de la sociedad hacia dentro y hacia fuera, si es necesario usando la violencia. La participación de los ciudadanos en el gobierno, en cualquiera de sus formas, es necesaria para la libertad sólo porque el gobierno, puesto que necesariamente es*

---

<sup>86</sup> Bauman (2006), *op. cit.*, pp. 14.

*quien dispone de medios para ejercer la violencia, deber ser controlado en dicho ejercicio por los gobernados.*<sup>87</sup>

El resultado de todo este proceso estructural de la globalidad, es el miedo y la aversión que radica en la idea de vivir en una sociedad de iguales ante la existencia de la ley, desiguales económicamente y determinados por la lógica misma del mercado, y socialmente diversos y sin ningún sentido de pertenencia al ágora moderna: la ciudad, espacio que ni es público ni privado, sino más bien pretende ser el resultado de la vinculación y relación del ciudadano con la existencia constante de sus semejantes, alteridad (Habermas, *dixit* -1999-).

Por lo tanto, podemos preguntarnos, ¿qué es lo que mantiene aglomeradas a las sociedades actuales? En otros términos, ¿Cuál es la base de la unidad, la cohesión y la diferenciación organizada de la maravillosa y compleja red del fenómeno que observamos en cada una de las sociedades democráticas existentes y en sus ciudadanos?

Desde esta lógica, nos vemos en la necesidad de señalar que estamos asistiendo a la combinación y a la pluralidad de las sociedades democráticas, y respecto a la dimensión histórica inherente a cada sociedad –que se manifiesta como una alteración de un orden social dado- posiblemente nos transfiera al final del viejo orden y a la instauración de uno nuevo.

Por lo tanto, ¿cuáles son los elementos que dan estructura a las viejas y nuevas formas de una sociedad democrática? (Castoriadis, *dixit* -2005).

Respondiendo a nuestros cuestionamientos anteriores, lo que mantiene unida a una sociedad es desde luego su institución, la suma total de sus instituciones

---

<sup>87</sup> Arendt (2008), *op. cit.*, pp. 90.

particulares, a las cuales yo llamo la *institución de la sociedad como todo* (Castoriadis, *dixit* -2005-).

La noción de institución en Castoriadis, hace alusión a su naturaleza más amplia y radical: normas, valores, lenguajes, instrumentos, procedimientos y métodos para tratar con las cosas y hacer cosas, hace referencia a los marcos valorativos que dan densidad a la arquitectura de las sociedades.

Así pues,

*“...hay una unidad de la institución total de la sociedad y, más cerca, encontramos que, en último de los casos, esta unidad es la unidad y la cohesión interna de la inmensa y complicada red de significaciones que atraviesan, orientan y dirigen toda la vida de una sociedad, y a los individuos concretos que la constituyen realmente.”<sup>88</sup>*

Amén de los argumentos anteriores y en nuestro esfuerzo por delinear el quehacer de la política y la noción de ciudadano en las sociedades del siglo XXI, podemos inferir que los ciudadanos y sus colectividades son consecuencia de un proceso de socialización y su existencia reconoce la preexistencia de una sociedad política ya instituida. La sociedad es una autocreación.

*“Dicho de otro modo, solo puede haber hombres en el sentido auténtico del término donde hay mundo y sólo hay mundo en el sentido auténtico del término donde la pluralidad del género humano es algo más que la multiplicación de ejemplares de una especie.”<sup>89</sup>*

---

<sup>88</sup> Castoriadis, Cornelius, *Ciudadanos sin brújula*, Ediciones Coyocán, México, 2005. Pp. 16.

<sup>89</sup> Arendt (1997), *op. cit.*, pp. 118.



En estricto sentido,

*“...la sociedad es una construcción, una constitución, una creación del mundo, de su propio mundo. Su identidad no es sino este sistema de interpretación, este mundo que ella crea.”<sup>90</sup>*

Ahora bien, estas observaciones conducen a un planteamiento esencial relacionado con la construcción y con la organización de la sociedad, haciendo una relectura de la obra de Castoriadis, podemos determinar que el proceso de institución de las sociedades, y las grandes significaciones imaginario sociales que guardan relación con ella, se despliegan en dos dimensiones que el autor denominó: la dimensión conductista-identitaria y la imaginaria (Castoriadis, *dixit* - 2005-).

En la esfera conductista- identitaria, Castoriadis afirma que la sociedad opera a través de unidades, clases, propiedades y pertenencias establecidas como distintas y definitivas. Esto es, “el esquema más importante es el de la determinación.”<sup>91</sup> En la esfera imaginaria, la existencia es significación.

Bajo la idea de la sociedad como autocreación, queda decir que

*“...esta sociedad se cuestiona su propia institución, su representación del mundo, su representación imaginaria social. Es decir, lo que está vinculado a la creación de la democracia y la filosofía, las cuales rompen el cierre de la sociedad instituida que prevalecía hasta entonces, y abren un espacio en donde la actividad del pensamiento y la política llevan a poner en tela de juicio una y otra vez no sólo las*

---

<sup>90</sup> Castoriadis, *op. cit.*, pp. 19.

<sup>91</sup> *Ibid*, pp. 57.

*formas dadas de la institución social sino el posible terreno para cualquiera de esas formas.*<sup>92</sup>

Desde esta lógica, lo que Castoriadis está diciendo es que cuando se trata de la institución de la sociedad el tema tiene necesariamente dos vertientes, la de lo imaginario social que da arquitectura a la institución, la de las significaciones imaginarias e instituciones que ella crea y, por otro lado, la del psiquismo de los seres humanos individuales y de lo que éste impone como restricciones a la institución de la sociedad, a la vez que se ve limitado por ella (Castoriadis, *dixit* - 2005). Entonces, es menester afirmar que toda la sociedad se instituye y constituye recreando su propia realidad.

Por lo tanto, si la institución, en su naturaleza epistemológica es creación originaria del campo histórico-social de las sociedades, entonces, los individuos en sociedad son institución y constitución de éstas.

*“En esta relación entre una sociedad instituida que va infinitamente más allá que la totalidad de los individuos que la componen, pero sólo puede ser efectivamente realizándose en los individuos que crea, y esos individuos, podemos ver un tipo de relación inédito y original, imposible de pensarse bajo las categorías del todo y de las partes, del conjunto y de sus elementos, de lo universal y de lo particular, etc. al crearse, la sociedad crea al individuo y los individuos en y por los cuales solamente puede ser efectivamente.”*<sup>93</sup>

Si la sociedad es creación de lo imaginario instituyente, entonces, los individuos están contruidos por y desde los esquemas y la lógica de la sociedad instituida. Es decir, desde la autonomía social e individual.

---

<sup>92</sup> *Ibid*, pp. 28.

<sup>93</sup> *Ibid*, pp. 47.

Según Castoriadis, el sujeto social se crea y se constituye así interiorizando y reconociendo su posición frente a su entorno más inmediato y mediante las significaciones creadas por la sociedad arraigando explícitamente fragmentos importantes y marcos valorativos de ese mundo e implícitamente su totalidad virtual por las menciones interminables que unen intensamente cada fragmento de ese contexto con la existencia de los otros.

Por tanto,

*“...a esta dimensión de la institución de la sociedad a la que se refiere al poder explícito, es decir, a la existencia de instancias que puedan emitir órdenes sancionables, hay que llamarla la dimensión de lo político.”<sup>94</sup>*

Entonces, la construcción de la política toma relevancia en la medida en que la institución dada a la sociedad es criticada *per se*. Según Castoriadis,

*“...el momento del nacimiento de la democracia y de la política no es el reino de la ley o del derecho, ni el de los derechos del hombre, ni siquiera el de la igualdad de los ciudadanos como tal: sino en el surgimiento en el hacer efectivo de la colectividad del cuestionamiento de la ley. En este momento nace la política; es decir, nace la libertad como social- históricamente efectiva.”<sup>95</sup>*

Por tal motivo, tenemos que decir que la pluralidad de los individuos que son parte nodal de la sociedad lleva consigo de manera perfecta la noción de la democracia, es decir, como posibilidad efectiva de equilibrio en participación política de los individuos en sociedad.

---

<sup>94</sup> *Ibid*, pp. 57.

<sup>95</sup> *Ibid*, pp. 64.

La política en Castoriadis es, “un proyecto de autonomía: actividad colectiva reflexionada y lúcida que apunta a la institución global de la sociedad como tal.”<sup>96</sup> En otras palabras, la política corresponde a todo lo que, en la sociedad, es participable.

Por consiguiente, si la política es un proyecto de autonomía individual y social, se desprenden completamente consecuencias sustantivas. El proyecto de autonomía no sólo debe ser planteado, debe también ser aceptado y postulado.

Éste debe ser políticamente necesario. Ahora bien, la idea de autonomía no puede estar fundada ni demostrada, toda fundación o demostración la supone.

Cabe señalar, la forma en la que Castoriadis concluye su trabajo;

*“...no hay ninguna garantía para la democracia que no sea relativa y contingente. La menos contingente de todas se encuentra en la formación de los ciudadanos, en la construcción siempre social de individuos que han interiorizado a la vez la necesidad de la ley y la posibilidad de cuestionarla, la interrogación, la reflexividad y la capacidad de deliberar, la libertad y la responsabilidad.”<sup>97</sup>*

Por lo tanto, la creación de ciudadanos en las sociedades democráticas actuales se halla en éstas. En otras palabras, son las sociedades las encargadas de instituir y de constituir al ciudadano de acuerdo a los marcos valorativos propios de cada sociedad.

Luego entonces, la política es un espacio de reconocimiento y de organización de la acción de los ciudadanos en la vida democrática actual.

---

<sup>96</sup> *Ibid*, pp. 70.

<sup>97</sup> *Ibid*, pp. 75.

Ahora bien, la modernidad así como la democracia, han desatado tantas fuerzas sociales que han devenido en temores y angustias y que transitan en el mejor de los casos hacia el resentimiento social y en el peor a la violencia.

La convivencia en las ciudades se ha tornado complicado, los vínculos humanos se encuentran determinados por el factor de la incertidumbre y el de la inseguridad y el sentido de relación ha quedado olvidado, o tal vez, nunca ha existido. Los vínculos humanos se encuentran sin ninguna capacidad de articulación.

*“Las áreas habitadas se describen como urbanas y se llaman ciudades cuando se caracterizan por una densidad de población y unas tasas de interacción y comunicación relativamente altas. En la actualidad son también los lugares en los que las inseguridades, concebidas e incubadas en la sociedad, se manifiestan de una forma extremadamente condensada y por ello tangible de una manera particular. Y también es en los lugares denominados urbanos donde la elevada densidad de la interacción (vinculación) humana ha coincidido con la tendencia al miedo, nacido de la inseguridad, a descargar, aunque esta tendencia ni siempre ha sido una característica distintiva de estos lugares”<sup>98</sup>.*

Desde una perspectiva baumaniana, podemos sostener que el miedo y la inseguridad son factores que nos permiten hacer una lectura del sentido de la política. La política está siendo inhibida y menguada.

Hoy parece ser, que la *vita activa* para las sociedades complejas de nuestro siglo se encuentran en un proceso de regresión a un estado de naturaleza que nos narra la preeminencia del terror, del miedo y el de la vigilancia perenne.

---

<sup>98</sup> Bauman (2008), *op. cit.*, pp. 103.

*“Lo que sigue luego es o bien una depresión del comportamiento que se manifiesta en la inacción, o bien el recurso a la conducta irracional...Ambas situaciones dominan la vida humana en el estado líquido de la modernidad.”<sup>99</sup>*

Nos narra una polarización y radicalización cada vez más aguda y una debilidad más férrea en los vínculos humanos.

*”Así pues, por regla general, las elites urbanas de nuestros días no están interesadas en los asuntos de su ciudad, que no es una localidad entra muchas, un punto minúsculo e insignificante desde la perspectiva superior del ciberespacio que, por muy virtual que sea, es su verdadera casa”<sup>100</sup>.*

Desde esta lógica, ¿repensar el quehacer de la política?, una obligación. Es justo en este punto, en donde la política cobra tal magnitud y trascendencia para la construcción de espacios públicos y para la conciliación y resolución de la acción colectiva en la *civitas*, en la ciudad en esta era de inseguridades y desconfianzas.

La incertidumbre en que vivimos corresponde a transformaciones como el debilitamiento de los sistemas de seguridad que protegían al individuo y la renuncia a la planificación de largo plazo; el olvido y el desarraigo afectivo se presentan como condición del éxito.

Esta nueva sensibilidad exige a los ciudadanos flexibilidad, fragmentación y compartimentación de intereses, afectos y voluntades, se debe estar siempre bien dispuesto a cambiar de tácticas, a abandonar compromisos y lealtades (Bauman, *dixit*).

---

<sup>99</sup> Bauman, Zygmunt, *La sociedad sitiada*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires 2007, pp. 96.

<sup>100</sup> Bauman (2008), *op. cit.*, pp. 108.

Desde esta lógica, el miedo y la desconfianza son variables que impiden el establecimiento de relaciones humanas duraderas y debilita a las existentes.

Ahora bien, la consecuencia verdaderamente catastrófica para la consolidación de las democracias y para el quehacer de la política, es la degradación y la desarticulación de los vínculos humanos, que hace de los ciudadanos, sujetos no *de facto*, sino contrariamente, *de iure*. Haciendo, de los asuntos públicos, cuestiones solamente propias del gobierno, cuando por principio debieran ser de los sujetos que hacen de la política un espacio público de encuentros y acuerdos: los ciudadanos.

El recuerdo vago del pasado, la desconfianza del presente, y

*“...la incertidumbre del futuro, la fragilidad de la posición social y la inseguridad existencial –elementos omnipresentes de la vida en el mundo de la modernidad líquida, a todas luces enraizados en lugares remotos y, por otro tanto, al margen del control individual- suelen centrarse en objetivos más cercanos y se dirigen al terreno de los asuntos relacionados con la seguridad personal; la clase de temores que, a su vez, se condensa en impulsos de carácter segregacionista/exclusivista, los cuales derivan inexorablemente en guerras por los espacios urbanos”<sup>101</sup>.*

La globalidad, según Bauman, es una figura del cambio y de la transitoriedad, es una figura de crisis:

*“...los sólidos conservan su forma y persisten en el tiempo: duran, mientras que los líquidos son informes y se transforman*

---

<sup>101</sup> Bauman (2008), *op. cit.*, pp. 111.

*constantemente: fluyen. Como la desregulación, la flexibilización o la liberalización de los mercados.”<sup>102</sup>*

Desde esta lógica, considero fundamental la generación de nuevas formas de comprensión y de explicación de una realidad que está determinada por la transitoriedad que la misma liquidez de la realidad contemporánea supone.

Considero pertinente la innovación de nuevos mecanismos de participación ciudadana, en términos de generar una fuerza política que aglutine e integre institucionalmente al pluralismo y que asuma el disenso como elemento constitutivo de la acción humana, que asuma al disenso y al conflicto no como algo negativo, sino como la oportunidad que se tiene de buscar las mejores alternativas de solución a los problemas que nos afectan a todos y la capacidad de generar resultados tangibles. Fuerza política capaz de combatir a la incertidumbre y desconfianza que hoy tiene el quehacer de la política y los estragos de ésta en la sociedad de masas moderna.

Por tanto, si es verdad que la política nace en el Entre-los-hombres, por tanto completamente fuera del hombre. De ahí que no haya ninguna substancia propiamente política.

La política surge en el entre y se establece como relación (Arendt, 1997), y además es una necesidad ineludible de los individuos. Entonces, la política surge como espacio de relación y vinculación en la medida en que el ciudadano socializa e interactúa con la presencia siempre constante del otro y se fundamenta y fortalece en el hecho de la pluralidad de los individuos, entonces, es en las sociedades democráticas, donde la política debiese estar presente en aquellos que se han entendido y asumido como sujetos reflexivos, en los ciudadanos.

---

<sup>102</sup> Bauman, Zygmunt, *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Argentina 2003.



Por tal motivo, si la democracia es el lugar donde convergen múltiples racionalidades, lógicas e intereses, la política en términos de Arendt tendrá la pretensión de vincular a los diversos con relación a una igualdad relativa para así diferenciarlos de lo relativamente diversos.

La política por tanto, no solamente es una actividad propia del gobierno, sino que es la capacidad de los ciudadanos de incidir en la dirección y en los fines de su acción.

Es el resultado de una vinculación que retorna el poder a los espacios públicos generados por el encuentro de la acción colectiva: la política.

Por lo tanto, podemos llegar a un acuerdo y es que hoy día la idea que guarda la democracia no sólo se reduce a un ámbito electoral y enunciativo sino que se expande en términos de capacidades de densidad organizativas y vinculantes de los ciudadanos en sociedades complejas a partir del quehacer de la política en manos del ciudadano. Mayores vínculos humanos, es decir mayor organización, más capacidades de operación genera la democracia.

Ahora, si es cierto que el ciudadano es el protagonista para la existencia y el funcionamiento de las democracias, entonces, es éste el que determina y preserva los espacios públicos de acción de la democracia, justificando éstos al ciudadano mismo.

Sin embargo, es menester señalar la realidad a la que hoy día las sociedades complejas del siglo XXI se están enfrentando, es decir, a una realidad en donde

*“...el incremento de la libertad individual puede coincidir con el incremento de la impotencia colectiva, en tanto los puentes entre la vida pública y la vida privada están desmantelados o ni siquiera fueron contruidos alguna vez, o, para expresarlo de otro modo, en tanto no*

*existe una forma fácil ni obvia de traducir las preocupaciones privadas en temas públicos e, inversamente, de discernir las preocupaciones privadas en temas de preocupación pública*<sup>103</sup>.

En otras palabras, la política en las sociedades democráticas ha quedado alejada de las pretensiones más inmediatas del ciudadano.

De ahí, la necesidad de replantear vía el ciudadano, los espacios públicos de participación dejando de lado la dicotomía entre la dimensión privada y pública; en aras de buscar nuevos mecanismos colectivos para la consecución del bien común deseado y de valores propios de las sociedades democráticas; en términos, de hacer del ciudadano un sujeto capaz de entenderse y asimilarse como parte central de la vida política y hacer de ésta una actividad lo más pública y vinculante posible.

Hablar de este siglo XXI, donde los vínculos humanos han experimentado una fragilidad y una temporalidad política verdaderamente muy cuestionable; es tratar a su vez, de la implicación que hoy día tienen las llamadas sociedades abiertas.

En la globalidad, las sociedades abiertas ya no son de las que Karl Popper hablaba, éstas eran sociedades que se autodeterminaban como libres y que además dotaban de importancia la proclamación de su apertura.

Las sociedades abiertas de nuestros días son sociedades débiles, incapaces de decidir en su dirección, proclives a colapsarse, sociedades que viven atemorizadas por la ineficacia de sus instituciones políticas, son sociedades que dan gran valor a la seguridad individual a costa de cualquier cosa y que ven en su progreso única y exclusivamente indefiniciones e inconsistencias. Son sociedades angustiadas de su misma complejidad y de aquellos quienes las conforman: los ciudadanos.

---

<sup>103</sup> Bauman (2006), *op. cit.*, pp. 10.

La idea que guarda el “otro” tipificado como extraño por desconocido, es un portador innato de incertidumbre, de potencial peligro, siendo, tal vez, su mayor amenaza, el atentar contra la clasificación misma que sostiene el orden del espacio social en el que se inscribe mi mundo (Bauman, *dixit* -2004-).

Justamente, en las sociedades complejas de nuestro siglo, los extraños irritan, desagradan, desconciertan porque tienden con su sola presencia a ensombrecer y oscurecer la claridad de las líneas fronterizas que dan ordenamiento al mundo en donde habita la pluralidad, y en este sentido, cuestionar de manera férrea la asimilación del “yo” con el “otro”.

El extraño, como cuestionador implacable del orden al que ingresa desde tierras ignotas, ha sido a menudo tipificado con el estigma de ser portador de suciedad, puesto que la suciedad es el caos contaminante que el orden existente pretende expulsar (Bauman, *dixit* -2001-), o bien, portador de ambivalencia, puesto que ésta los hace irregulares e impredecibles en sus acciones.

Por ejemplo, el caso de los marginados sociales que, como una categoría o tipificación de una clase de extraño contemporáneo, reciben sobre sí los rasgos sobresalientes de la ambivalencia y la suciedad: a ellos se les atribuye la falta de confiabilidad por lo errático de su rumbo, su laxa moralidad y promiscua sexualidad, su deshonestidad comercial, etc.

Dicho de otra manera, los marginados son el punto de reunión de riesgos y temores que acompañan el espacio cognitivo. Son el epítome del caos que el espacio social intenta empeñosamente sustituir por el orden (Bauman, *dixit* 2004).

Por tanto, podemos decir que la vida contemporánea es un tiempo sin confianza y certeza. Sin embargo, gracias a la transitoriedad que la globalidad guarda en sí, también podemos afirmar que son tiempos únicos que nos dan la oportunidad y posibilidad de construir el mundo hacia el cual queremos transitar.

Los estragos de la globalidad han alcanzado estructuras tan peculiares como lo es la familia. La familia, según Bauman, se ha transformado en una “relación pura” donde cada “socio” puede abandonar al otro a la primera dificultad. Incluso, el amor se hace flotante, sin responsabilidad hacia el otro, siendo su mejor expresión el vínculo sin cara que ofrece la red.

Las instituciones políticas no son ya anclas de las existencias humanas y mucho menos de los intereses ciudadanos. En decadencia y desolación, los Estados democráticos y sus gobiernos siguen debilitándose y fracasando en el quehacer de la política al recurrir a la violencia y a la guerra contra enemigos, que algunas veces no tiene cara. La violencia, por tanto, ha sido el fracaso de la acción política.

En este sentido, cabe señalar que

*“...las guerras y las revoluciones tienen en común estar bajo el signo de la violencia. Si ellas son las experiencias políticas fundamentales de nuestro tiempo, entonces nos movemos esencialmente en el campo de la violencia y por este motivo estamos inclinados a equiparar acción política con acción violenta. Esta equiparación puede ser funesta porque en las circunstancias actuales lo único que puede derivarse de ella es que la acción política acabe por no tener sentido, pero a la vez es muy comprensible, ya que ha la violencia le ha correspondido en efecto un rol importantísimo en la historia de todos los pueblos de la humanidad”<sup>104</sup>.*

Entonces, recordando a Clausewitz, ¿estaremos asistiendo a la continuación de la política por otros medios? Ahora bien, si esto es cierto, el futuro de la política difícilmente lo podríamos vislumbrar benévolo.

Las inconsistencias que ha producido la globalidad en el que hacer de la política, y la inseguridad, la desconfianza y el miedo en los ciudadanos, han dado

---

<sup>104</sup> Arendt (1997), *op. cit.*, pp. 132.

lugar a un debilitamiento mayor en la política, esto a partir de la sofisticación y del aumento de los instrumentos de violencia que hoy nos son propios como individuos: asesinatos masivos, secuestros diarios, una lucha contra el narcotráfico que parece está siendo perdida, ataques nunca antes vistos hacia la población civil, caos generalizado, etc.

*“...que este colosal crecimiento de los medios de violencia y aniquilación haya sido posible no es debido sólo a las invenciones técnicas sino al hecho de que el espacio público-político se ha convertido tanto en la interpretación teórica de la Edad Moderna como en la brutal realidad en un lugar de violencia...”<sup>105</sup>*

En este sentido, podemos decir que la ciudad ha transitado de ser un espacio de encuentros y de diálogo a ser un lugar que está generando la desintegración y desarticulación de los vínculos humanos, ha transitado de ser un espacio público que pretendía la protección y la seguridad de sus habitantes a ser un lugar que aglutina problemas, un lugar “donde los extraños viven y conviven en estrecha proximidad”<sup>106</sup>, un espacio donde la política ha sido olvidada.

Por tal motivo, el esfuerzo de este trabajo versó en tratar de demostrar que la democracia y política no sólo es un espacio de vinculación y relación de la pluralidad que la vida democrática guarda en sí, sino también es, una necesidad ineludible para la vida humana, tanto individual como social. La misión y fin de la política es asegurar la vida en el sentido más amplio de ésta.

Además, de hacer de la política la generadora de una cualidad política a veces, poco conocida: la confianza. Pensar a la política como el instrumento capaz de procesar adecuadamente al conflicto.

Si es cierto que el ciudadano es el protagonista para la existencia y el funcionamiento de las democracias, entonces, es éste el que determina y preserva

---

<sup>105</sup> *Ibid* (1997), pp. 94.

<sup>106</sup> Bauman (2008), pp. 120.

los espacios públicos de acción de la democracia, justificando éstos al ciudadano mismo.

Recapitulando lo anterior, es necesario decir que si en las democracias contemporáneas, el ciudadano es aquel que opera bajo el supuesto de la existencia de múltiples racionalidades y el que recrea un sentido de responsabilidad por las cuestiones públicas; entonces, el ciudadano es aquel individuo –eminentemente político- que se asume como sujeto reflexivo en la nueva y perfectible realidad democrática.

Por lo tanto, si afirmamos que si el ciudadano es la materia prima para la existencia, funcionamiento y fortalecimiento de las democracias participativas, luego, es éste el que determina y preserva la construcción de los espacios públicos de acción de las sociedades democráticas modernas así como la capacidad de refrendar la titularidad del quehacer de la política.

En este sentido, podemos inferir que si el ciudadano es el titular de la política, ésta no es solamente una actividad que se publicita sino que es un espacio público donde se relaciona, y se vincula la complejidad que la dinámica democrática supone. La política es un espacio en donde se genera la posibilidad de reconstruir a la democracia no únicamente como forma de gobierno sino como la capacidad de los individuos en sociedad de organizarse y de vincularse vía la generación de acuerdos.

## Consideraciones últimas a manera de conclusión

La realización del presente ensayo me ha permitido hacer una serie de reflexiones no sólo entorno al desarrollo y a las pretensiones teóricas-metodológicas del trabajo original, sino también haber generado cuestionamientos referidos a las formas de construcción del conocimiento científico en el área de las Ciencias Sociales desde lo vertiginoso del siglo XXI.

Primeramente, es menester señalar que a lo largo del devenir de la historia, la inconmensurabilidad y las irregularidades han permeado fuertemente los marcos valorativos que han venido a dar forma a nuestras categorías de análisis.

Es por tal motivo, que el perfeccionamiento y la búsqueda siempre constante de la precisión y de la capacidad de explicación de los fenómenos sociales, son necesidades ineludibles para el desarrollo y consolidación de nuestras disciplinas.

En este sentido, podemos concluir que la generación del conocimiento científico de avanzada en la actualidad, depende de constantes procesos de adecuación respecto a la rapidez de los fenómenos humanos y a grandes rupturas paradigmáticas respecto al uso de la historia de las ideas del pensamiento político de viejo cuño en el análisis actual de los procesos políticos-sociales.

Desde esta lógica, este documento constituye una aproximación teórica de lo que hoy parecen ser las nuevas sociedades democráticas inmersas en una búsqueda incansable de una consagración ciudadana y de un resplandor del quehacer de la política. Sin embargo, los argumentos aquí plasmados de ninguna manera constituyen visiones totalizadoras de la realidad.

En otras palabras, así como la transitoriedad y las transformaciones todo el tiempo se hacen presentes en las relaciones humanas, cuanto más en el desarrollo y afianzamiento científico de nuestras disciplinas.

Luego entonces, tenemos que decir que el conocimiento científico más allá de instituir verdades únicas recrea un sentido de innovación y de incrementalidad, pero sobre todo, fortalece a nuestras disciplinas en sus capacidades de explicación de los episodios del presente.

Bajo esta tesitura y hechas las aclaraciones metodológicas pertinentes, es necesario señalar algunas de las asignaturas pendientes que la Ciencia Política y la Administración Pública tendrán que resolver en aras de asistir a la construcción de sociedades más justas y de entornos más armoniosos para las civilizaciones de este siglo XXI.

Por ejemplo, si detenemos el ritmo de la historia y hacemos una parada en la Grecia antigua, nos daremos cuenta que tratar de echar andar aquel sistema democrático en las sociedades contemporáneas será una tarea casi imposible de resolver. Resulta evidente mencionar que las condiciones estructurales de aquellos tiempos no necesariamente responden a la rigurosidad de las coyunturas políticas- sociales de esta época.

En otras palabras, cada día asistimos como individuos en sociedad a la coronación de la complejidad y de la pluralidad de las múltiples racionalidades y que finalmente da arquitectura a los marcos valorativos que rigen nuestros sistemas de convivencia.

Nos encontramos en una era en donde la desconfianza y la incertidumbre social respecto a lo que podría ser el estado de las cosas siguen tomando fortaleza. Nos situamos en un entorno en donde no parece existir ninguna claridad y certeza del sendero por el cual transitar como sociedad y en una proyección del futuro ciertamente desoladora. Nos hallamos en la preeminencia de la dimensión individual sobre la dimensión más pública del hombre, la política; y en una orfandad en la eticidad y moralidad de la condición humana.



Ahora bien, si es cierto que la pérdida de solidez de los grandes metarrelatos nos ha llevado a desdibujar los límites y los alcances de un proyecto de nación, luego entonces, pensar en trazar nuevas coordenadas de carácter no sólo político, sino también social, éticas, morales e incluso idiosincráticas, componen una necesidad irrevocable para las nuevas generaciones de científicos sociales.

Finalmente, concluyo diciendo que en un ejercicio prospectivo la Ciencia Política tendrá que hacerse una serie de cuestionamientos tan complejos como el origen mismo de las grandes vicisitudes estructurales de nuestro tiempo.

## Bibliografía

- Arendt, Hannah (1997), *¿Qué es la política?*, Paidós, Barcelona, España.
- \_\_\_\_\_ (2005), *La condición humana*, Paidós, Barcelona, España.
- \_\_\_\_\_ (2008), *La promesa de la política*, Paidós, Argentina.
- Bauman, Zygmunt (2001), *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- \_\_\_\_\_ (2007), *La sociedad sitiada*, Fondo de Cultura Económica, México.
- \_\_\_\_\_ (2008), *Tiempos líquidos: vivir en una época de incertidumbre*, Editorial Tusquets.
- \_\_\_\_\_ (2003), *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Bobbio, Norberto (2007), *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Bovero, Michelangelo y Luigi Ferrajoli (2001), *Teoría de la democracia. Dos perspectivas comparadas*, México: Instituto Federal Electoral.
- Castoriadis, Cornelius (2000), *Ciudadanos sin brújula*, Ediciones Coyoacán, México.
- Cerroni, Umberto (1985), *Introducción al pensamiento político*, Siglo XXI, México.
- Dahl, Robert (2006), *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Taurus, México.
- \_\_\_\_\_ (2008), *La igualdad política*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- \_\_\_\_\_ (1989), *La poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, Madrid.
- Escalante, Fernando (1992), *Ciudadanos Imaginarios*, COLMEX, México.
- Fitoussi, Jean Paul, Rosanvallon, Pierre (2002), *La nueva era de las desigualdades*, Manantial, México.

- Guttman, Amy (2001), *La educación democrática. Una teoría política de la educación*, Paidós, España.
- Habermas, Jürgen (1999), *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Paidós, Barcelona, España.
- Hilb, Claudia (1994), *El resplandor de lo público: En torno a Hannah Arendt*, Venezuela: Nueva Sociedad.
- Kymlicka, W., Wayne, N. (1997), *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*, Paidós, Barcelona.
- León y Ramírez, Juan Carlos (2004), *La construcción de espacios públicos en la democracia*, Universidad Autónoma del Estado de México-Instituto Electoral del Estado de México.
- \_\_\_\_\_ (2006), *Ciudadanía, democracia y políticas públicas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Linz, Juan, *La quiebra de las democracias*, Alianza Editorial, Primera edición, cuarta reimpresión, Madrid, España, 1996.
- Luhmann, Niklas (1996), *Confianza*, Antrophos, México.
- Macpherson, C.B. (1981), *La democracia liberal y su época*. Alianza, Madrid.
- Marshall, T. H., Bottomore, Tom (2005), *Ciudadanía y clase social*, Editorial Losada, Buenos Aires.
- Olson, Mancur (1965), *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Harvard University Press, 1965. Traducción: *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*, Megabyte, México, 1992.
- Rancière, Jacques (2007), *El odio a la democracia*, Amorrortu, Argentina.
- Rawls, John (1993), *El liberalismo político*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Rosanvallon, Pierre (2007), *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, México, Manantial.
- \_\_\_\_\_ (2006), *La democracia inconclusa. Historia de la soberanía del pueblo en Francia*, Colombia, Taurus.

- \_\_\_\_\_ (2003), *Por una historia conceptual de lo político*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- \_\_\_\_\_ (1999), *La consagración del ciudadano, historia del sufragio universal en Francia*, México, Instituto Mora.
- Rousseau, Jean, Jacques (1762), *Emilio o de la Educación*, Porrúa, México.
- Sartori, Giovanni (2006), *¿Qué es la democracia?*, Taurus, México.
- Thiebaut, Carlos (1998), *Vindicación del ciudadano. Un sujeto reflexivo en una sociedad compleja*, Paidós, Barcelona.
- Turaine, Alain, *¿Qué es la democracia?*, México, Fondo de Cultura Económica, México.
- \_\_\_\_\_ (2006), *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Vattimo, Gianni (1985), *El fin de la modernidad, Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*, Milán, Garzanti.